



Informes y Balances 2011



SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010
(Expresados en millones de pesos)

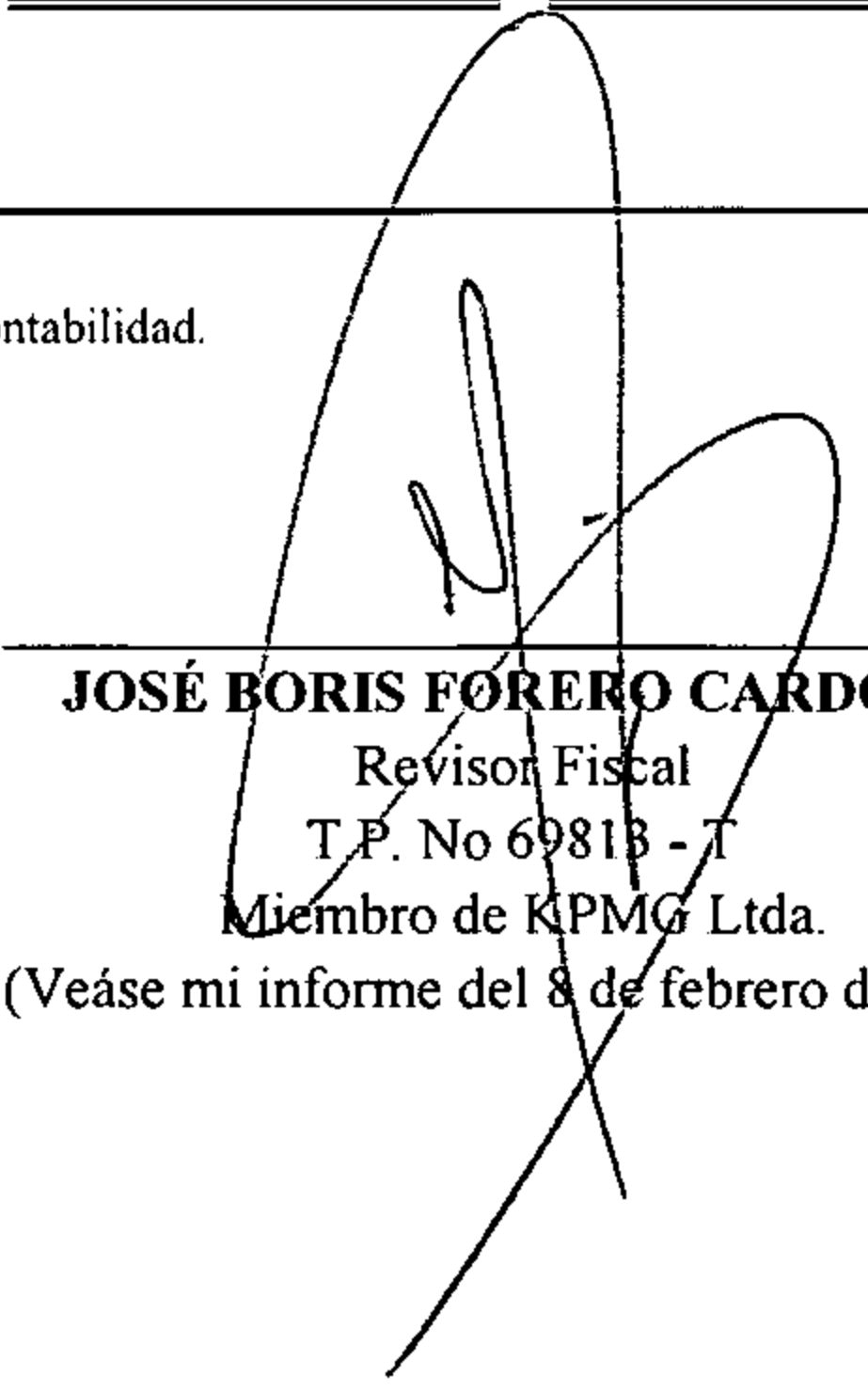
ACTIVO	2011	2010	PASIVO	2011	2010
Disponible (Nota 3)	\$ 19,897	9,569	Operaciones con instrumentos financieros derivados (Nota 12)	0	143
Inversiones (Nota 4)	279,445	274,454	Pactos de recompra (Nota 13)	\$ 0	2,277
Cartera de créditos (Nota 5)	1,190	1,110	Cuentas por pagar actividad aseguradora (Nota 14)	35,445	30,540
Cuentas por cobrar actividad aseguradora (Nota 6)	155,373	157,409	Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (Nota 15)	41,839	62,871
Cuentas por cobrar (Notas 7 y 46)	8,834	5,651	Cuentas por pagar (Notas 16 y 46)	28,615	17,092
Bienes realizables (Nota 8)	1,932	2,062	Reservas técnicas de seguros (Nota 17)	262,775	255,837
Propiedades y equipo (Nota 9)	14,043	14,085	Otros pasivos (Nota 18)	7,256	7,010
Otros activos (Notas 10 y 46)	31,010	26,520	Pasivos estimados y provisiones (Nota 19)	5,219	4,409
Valorizaciones neto (Nota 11)	337,664	266,919			
			TOTAL PASIVO	381,149	380,179
			PATRIMONIO		
			Capital social (Nota 20)	20,130	20,130
			Reservas (Nota 21)	80,978	74,539
			Superávit (Notas 11 y 22)	338,204	267,459
			Resultado del ejercicio	28,927	15,472
			TOTAL PATRIMONIO	468,239	377,600
TOTAL ACTIVO	\$ 849,388	757,779	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 849,388	757,779
Cuentas contingentes y de orden deudoras (Nota 23)	\$ 905,629	1,060,725	Cuentas contingentes y de orden deudoras (Nota 23)	\$ 905,629	1,060,725
Cuentas contingentes y de orden acreedoras (Nota 23)	\$ 259,897,016	227,814,223	Cuentas contingentes y de orden acreedoras (Nota 23)	\$ 259,897,016	227,814,223

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
Representante Legal


MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
Contador. T.P. No 34321 - T

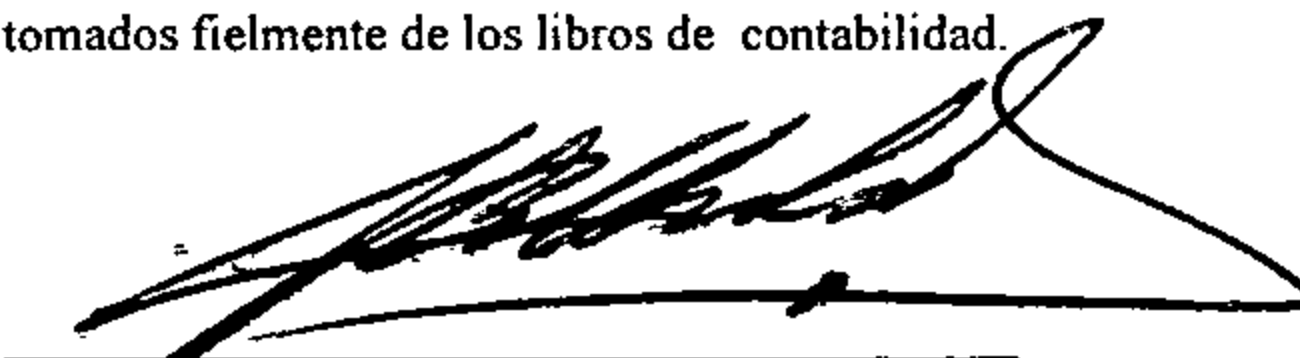

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T.P. No 69813 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 8 de febrero de 2012)


SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
ESTADOS DE RESULTADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

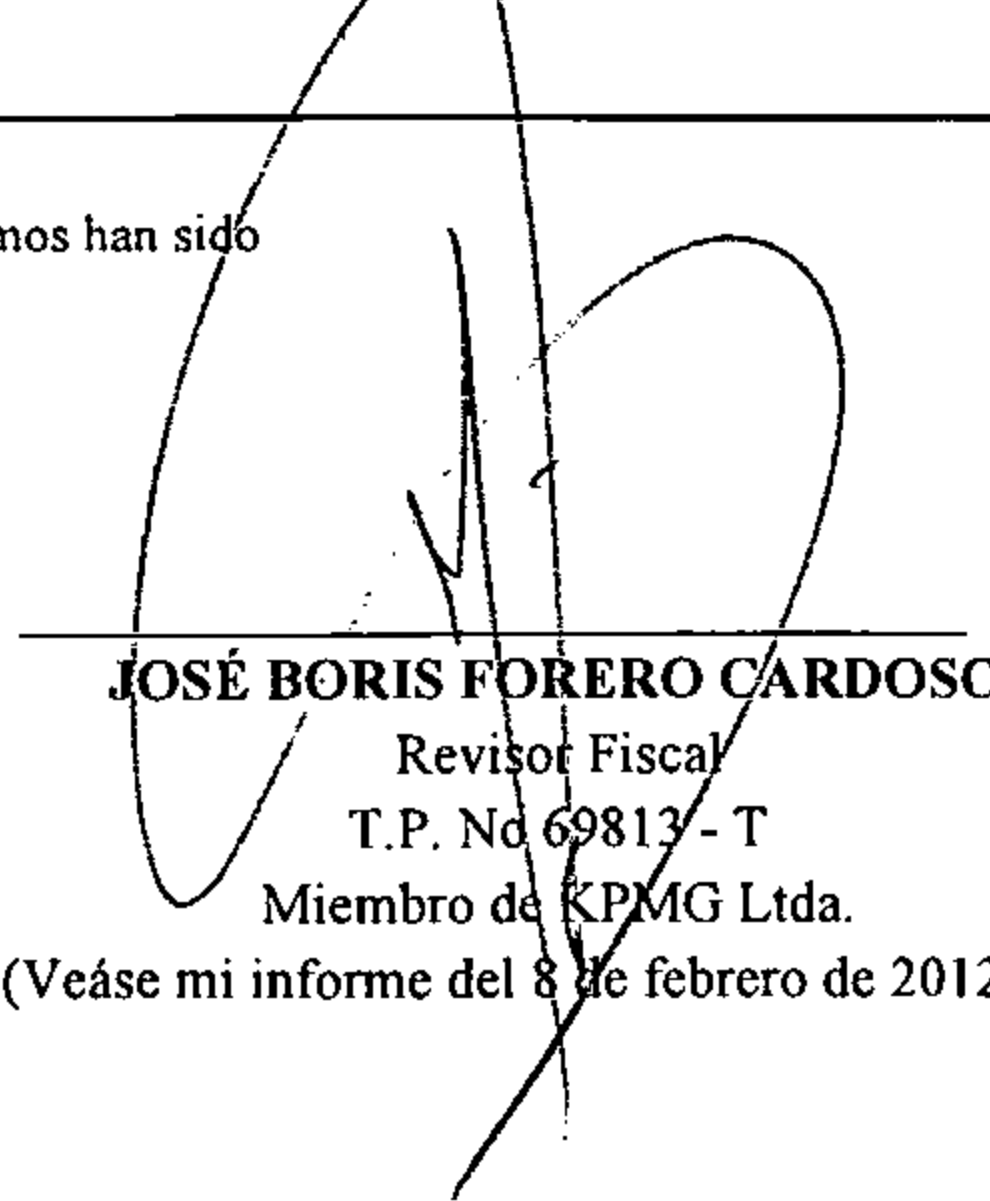
	<u>2011</u>	<u>2010</u>		<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS			EGRESOS		
Operacionales			Operacionales		
Primas emitidas (Notas 24 y 46)	\$ 432,314	385,842	Siniestros Liquidados (Notas 32 y 46)	\$ 339,439	208,993
Liberación de reservas (Nota 25)	127,475	68,160	Constitución de reservas (Nota 33)	141,072	84,914
Reaseguros (Nota 26)	191,486	63,277	Reaseguros (Nota 34)	178,076	147,047
Valoración de inversiones (Nota 27)	21,845	25,921	Remuneración a favor de intermediarios (Nota 35)	31,226	29,104
Otros ingresos operacionales (Nota 28)	92,965	85,345	Gastos de personal (Nota 36)	41,456	39,326
			Gastos administrativos (Notas 37 y 46)	81,601	86,526
			Gastos financieros (Nota 38)	22,218	19,351
Total ingresos operacionales	866,085	628,545	Total egresos operacionales	835,088	615,261
No operacionales			No operacionales		
Utilidad en venta de activos (Nota 29)	61	43	Multas, sanciones, litigios (Nota 39)	455	12
Reintegros (Nota 30)	1,040	1,416	Diversos (Nota 40)	1,163	662
Diversos (Nota 31)	3,417	1,446			
Total ingresos no operacionales	4,518	2,905	Total egresos no operacionales	1,618	674
TOTAL INGRESOS	870,603	631,450	TOTAL EGRESOS	836,706	615,935
			Resultado antes del impuesto de renta	33,897	15,515
			Impuesto de renta y complementarios (Nota 41)	4,970	43
			Resultado del ejercicio	\$ 28,927	15,472
			Utilidad neta por acción (en pesos)	\$ 672.51	359.71

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
Representante Legal


MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
Contador. T.P.34321 - T

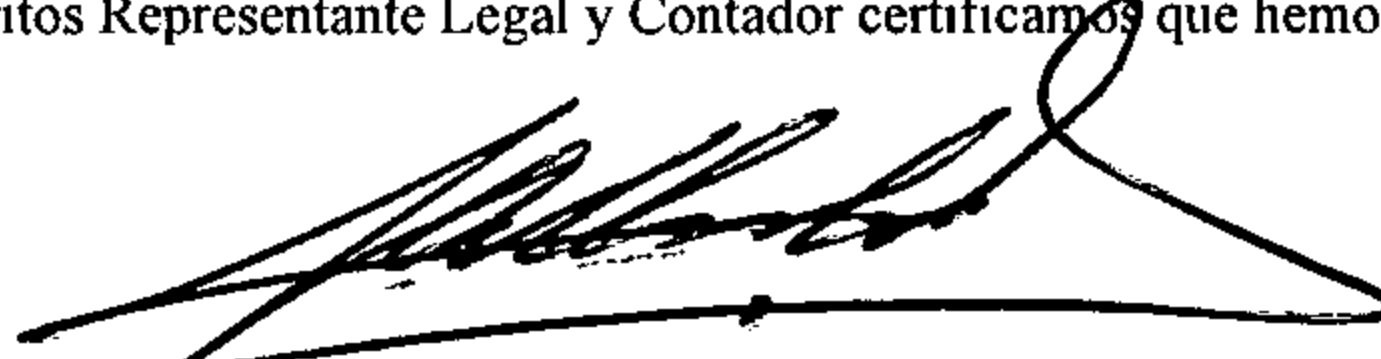

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T.P. No 69813 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Veáse mi informe del 8 de febrero de 2012)

SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010
 (Expresados en millones de pesos)

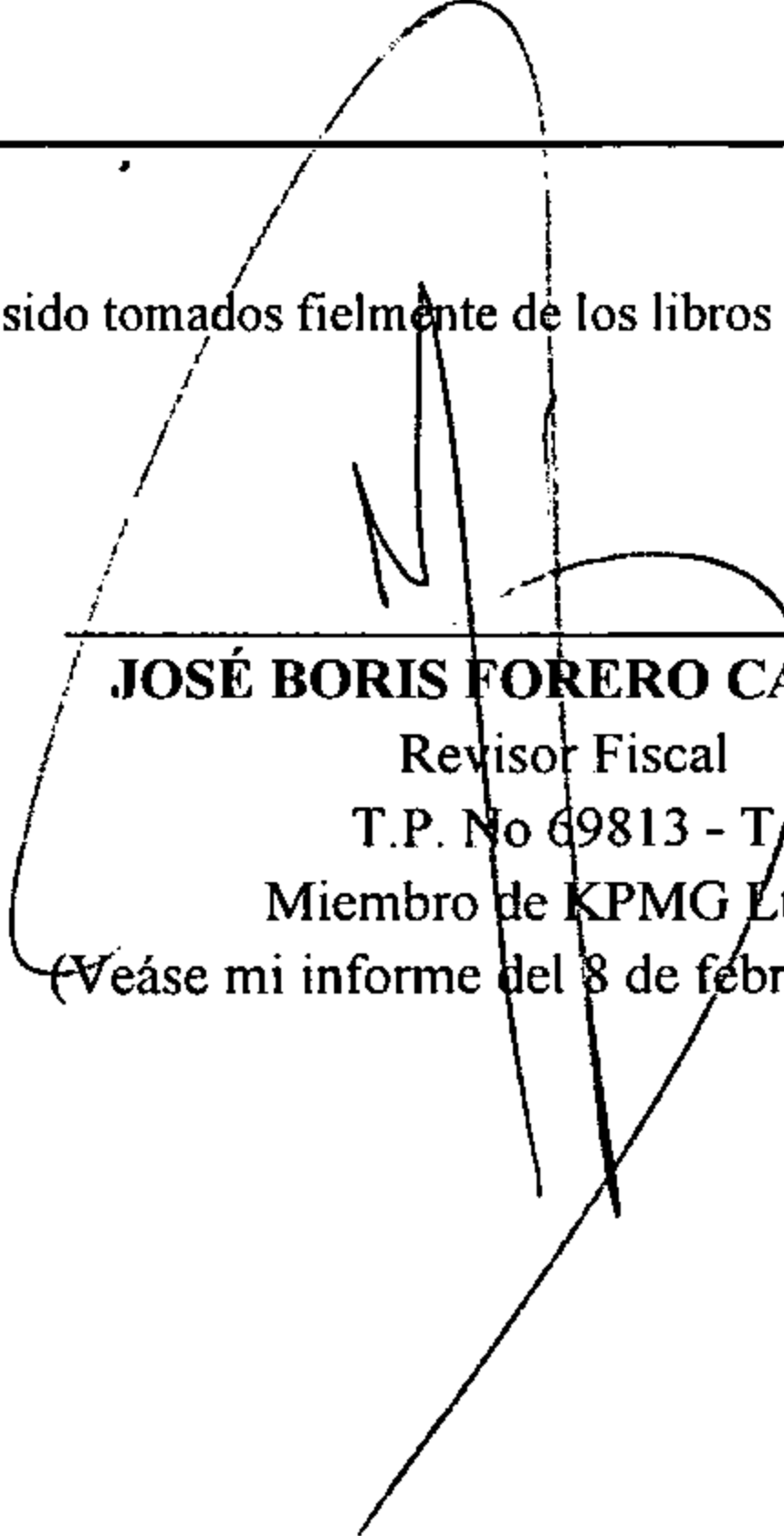
	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS			SUPERÁVIT			RESULTADO DEL EJERCICIO	DIVIDEN. POR PAGAR	TOTAL PATRIMO.
		LEGAL	OCASIONAL	TOTAL RESERVAS	PRIMA EN COLOCACIÓN ACCIONES	SUPERAVIT POR VALORI. NETO	TOTAL SUPERAVIT			
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 20,130	36,796	20,408	57,204	540	180,556	181,096	20,518		278,948
Distribución utilidad ejercicio 2009			17,335	17,335				(20,518)	3,183	0
Pago de dividendos en efectivo de \$74 (pesos) por acción, sobre 43.013.402 acciones en circulación									(3,183)	(3,183)
Superavit por valorización						86,363	86,363			86,363
Utilidad a diciembre 31 de 2010								15,472		15,472
Saldo al 31 de diciembre de 2010	20,130	36,796	37,743	74,539	540	266,919	267,459	15,472	0	377,600
Distribución utilidad ejercicio 2010			6,439	6,439				(15,472)	9,033	0
Pago de dividendos en efectivo de \$210 (pesos) por acción, sobre 43.013.402 acciones en Circulación									(9,033)	(9,033)
Superavit por valorización						70,745	70,745			70,745
Utilidad a diciembre 31 de 2011								28,927		28,927
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 20,130	36,796	44,182	80,978	540	337,664	338,204	28,927	0	468,239

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
 Representante Legal


MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
 Contador. T.P.34321 - T

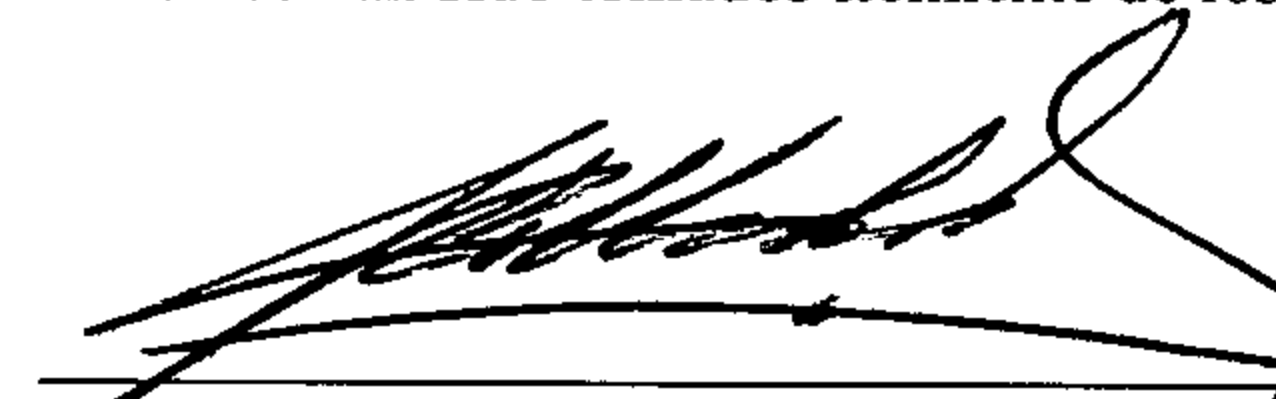

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
 Revisor Fiscal
 T.P. No 69813 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 8 de febrero de 2012)


SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.
Estados de Flujo de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresados en millones de pesos)

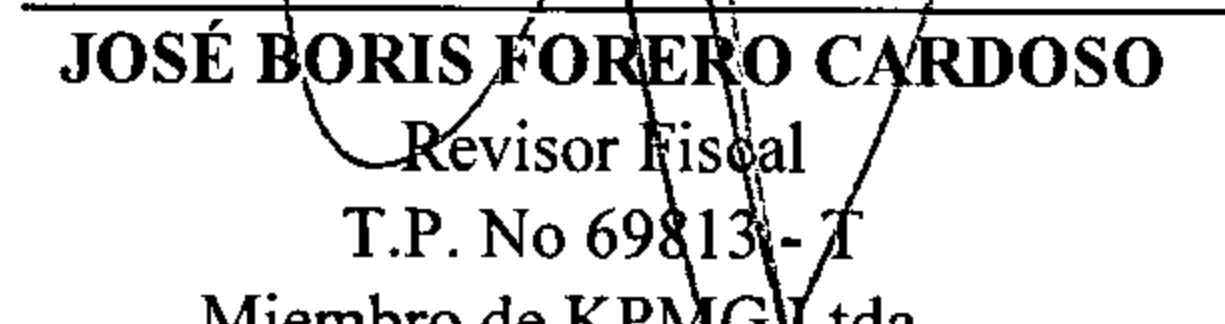
	2,011	2,010
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	\$ 28,927	15,472
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciación	3,378	3,923
Amortización cargos diferidos	3,198	9,058
Provisión de inversiones, neto	293	1,481
Pérdida neta en venta de inversiones, neto	5	68
Provisión cartera de crédito, neto	3	12
Provisión cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	421	1,379
Provisión (Reintegro) cuentas por cobrar, neto	831	(607)
Provisión (Reintegro) otros activos, neto	5	(17)
Utilidad en venta de propiedades y equipo, neto	(34)	(3)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Aumento de reservas técnicas de seguros	6,938	102,404
Aumento pasivos estimados y provisiones	810	105
Disminución (Aumento) cuentas por cobrar actividad aseguradora	1,615	(88,919)
(Aumento) Disminución cuentas por cobrar	(4,014)	1,049
(Disminución) Aumento en operaciones con instrumentos financieros derivados	(143)	143
Aumento de Cuentas por pagar actividad aseguradora	4,905	3,854
Aumento (disminución) cuentas por pagar	11,523	(204)
Aumento (disminución) otros pasivos	246	(234)
Aumento cartera de crédito	(83)	(22)
Aumento otros activos	(7,693)	(6,145)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	51,131	42,797
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de propiedades y equipo	(3,172)	(3,808)
Aumento de inversiones	(5,289)	(34,316)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(8,461)	(38,124)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Disminución en pactos de reventa	0	3,007
(Disminución) aumento en pactos de recompra	(2,277)	451
Disminución en créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(23,182)	(22,576)
Pago de dividendos	(9,033)	(3,183)
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(34,492)	(22,301)
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO	8,178	(17,628)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	5,736	23,364
	\$ 13,914	5,736

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
Representante Legal


MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
Contador. T.P.34321 - T


JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T.P. No 69813 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Veáse mi informe del 8 de febrero de 2012)

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

(1) ENTE ECONÓMICO

Seguros Comerciales Bolívar S.A. es una entidad de carácter privado, constituida el 2 de agosto de 1948 mediante Escritura Pública No. 3435 de la Notaría 4a. cuarta de Bogotá, con domicilio social en Bogotá D.C, Av. El Dorado No 68B-31 piso 10, edificio Seguros Bolívar; la duración establecida en los estatutos es hasta el 31 de diciembre del año 2048, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término; opera a través de veintisiete sucursales (27) y treinta y cuatro (34) agencias localizadas en Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Pereira, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Montería, Pasto, Sincelejo y Villavicencio, al cierre del 31 de diciembre de 2011, la Compañía cuenta con 472 empleados y para el año 2010 481 empleados, veinte (21) sucursales y treinta y cinco (35) agencias.

El 24 de noviembre de 2003, la Junta Directiva de SOCIEDADES BOLÍVAR S.A. declaró la existencia del Grupo Empresarial Bolívar, del cual forman parte la Compañía de Seguros Comerciales Bolívar S.A., como subordinadas de Sociedades Bolívar S.A., la matriz del conjunto de empresas.

Su objeto social es la celebración de contratos de seguros generales, coaseguros y reaseguros, asumiendo o traspasando los riesgos que de acuerdo con la ley puedan ser objeto de tales contratos en desarrollo del reaseguro, participar en los contratos de cuentas en participación.

Seguros Comerciales Bolívar S.A. también puede contratar con cualquier persona la acumulación, previsión y el pago de fondos de amortización, redención, depreciación, renovación, ya sea mediante la entrega de una suma fija o de una prima anual o de otra manera, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Reformas Estatutarias más representativas

- El 30 de abril de 1998, mediante Escritura Pública No. 1.078 de la Notaría 29 de Bogotá, la sociedad aumentó su Capital Autorizado.
- El 02 de julio de 1997, se configuró la situación de control por parte de Sociedades Bolívar S.A. según documento privado No 00591415 del libro IX, inscrito en cámara de Comercio el 03 de julio de 1997.
- El 03 de diciembre de 2003, mediante Escritura Pública No. 2617 de la Notaría 07 de Bogotá, la sociedad disminuyó su capital suscrito y pagado.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

(2) PRINCIPALES NORMAS Y POLÍTICAS CONTABLES

Las normas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la compañía, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA SON LAS SIGUIENTES:

A. UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada por la compañía es el peso colombiano.

B. PERIODO CONTABLE

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

C. INVERSIONES

La contabilización, evaluación y valoración de las inversiones se hace de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. El precio justo de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorguen la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Son inversiones negociables los títulos que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Son inversiones disponibles para la venta los títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del día en que fueron clasificados por primera vez o en que fueron reclasificados. Vencido el plazo de un año pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos categorías, siempre y cuando cumplan con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas se entiende que la Compañía mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los que se mantengan para tener la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor.

Valoración

Los títulos de deuda negociables o disponibles para la venta se valoran por el precio justo de intercambio, para el día de la valoración. Cuando no existen dichos precios se utilizan tasas de referencia y márgenes, estimando o aproximando mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. En los casos en los que no

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

existen para el día de la valoración precios justos de intercambio, ni márgenes, pero sí existen tasas, el margen a utilizar debe ser el último con el cual se valoró el título. En el evento en que un título cambie a una categoría en la cual ya se tenían títulos en el portafolio, el margen a utilizar será el último con el cual se valoraron los títulos de la nueva categoría. Cuando a la fecha de compra no haya margen vigente para la categoría a la cual corresponde el valor o título, se calcula un margen propio.

Aquellos valores o títulos que no se puedan valorar de conformidad con lo descrito en los párrafos anteriores, se deben valorar en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se debe tomar como el valor de compra. Este procedimiento se debe mantener hasta tanto el valor o títulos pueda ser valorado por el precio justo de intercambio.

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado de conformidad con los párrafos anteriores se convierten a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas. El valor en dólares así obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) calculada para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la UVR vigente para el mismo día, según sea el caso.

El Sistema de Valoración de la Bolsa de Valores de Colombia (INFOVAL) suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Para los títulos de deuda pública emitidos en el exterior y los valores o títulos de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se toma la información de precio limpio de Bloomberg Genérico BID publicado a las 16:00 horas (hora oficial en Colombia) según CE 042 Noviembre de 2010. El contar con estas fuentes de información, le otorga un mayor grado de confiabilidad a la valoración de los portafolios. El precio del respectivo valor o título se convierte a moneda legal, empleando para el efecto la TRM calculada para el día de la valoración.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones de alta bursatilidad se valoran con el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores en las que se negocie. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

Las inversiones de media bursatilidad se valoran con el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores en las que se negocie.

Las inversiones de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran por alguno de los siguientes procedimientos: (i) El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión; y (ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios.

En los eventos en los que el valor o título se negocie en varias bolsas, se toma el promedio de las respectivas cotizaciones.

Cuando la inversión pasa de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización a alta o media bursatilidad se reversa la valoración o desvaloración respectiva y se valora de acuerdo con lo previsto para este último tipo de inversiones.

Cuando la inversión pasa de alta o media bursatilidad a baja o mínima cotización se realiza contra el ingreso por valoración la ganancia o pérdida acumulada no realizada y se valora la inversión de acuerdo con lo previsto para este último tipo de inversión, tomando como costo de adquisición el último precio publicado por la bolsa de valores, para efecto de valoración.

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

Para las inversiones negociables, la diferencia entre el valor de mercado actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año.

Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. El recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Para los títulos participativos disponibles para la venta, la actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, internacionalmente reconocidas, así como el de la participación que le corresponde a la Compañía, se contabiliza de la siguiente manera:

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (Expresadas en millones de pesos)

(i) En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se registra como superávit por valorización.

(ii) Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.

(iii) Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y revertir dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revierte dicho superávit y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Operaciones con Derivados

Se realizan operaciones de cobertura con el único fin de proteger las inversiones del portafolio en títulos denominados en otras monedas frente a las fluctuaciones en la tasa de cambio.

Las entidades que administren recursos de los fondos de pensiones podrán realizar operaciones con derivados con fines de cobertura únicamente, en los términos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, según Decreto 668 de 2007 del Ministerio de Hacienda y crédito Público.

El valor en riesgo de las operaciones de cobertura se evalúa y mide diariamente por contraparte de acuerdo al valor de la obligación y derecho.

Los derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas, títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo previamente la cantidad, precio y fecha de la ejecución de la transacción, con el fin de proveer u obtener cobertura, en concordancia con las normas vigentes, y de allí, se originan los derechos y obligaciones recíprocos e incondicionales. Los derivados se están valorando y contabilizando a precio de mercado de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el cálculo de la tasa de cambio estimada en la valoración de las operaciones de cobertura se utilizan las cotizaciones de 'puntos

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

forward' (PIPS, expresados en COP/USD) registradas al cierre diario del mercado 'forward', publicadas por proveedores autorizados de precios y/o firmas de corretaje autorizadas que abarquen la mayor liquidez de ese mercado.

- Para la tasa interna se toma la DTF interpolada para el plazo correspondiente.
- Para la tasa externa se toma la LIBOR interpolada para el plazo correspondiente.

Los ingresos se reconocen en la medida en que se generan los rendimientos del activo y los egresos se registran en la medida que se causan las comisiones o pérdidas en la valoración del activo, con el fin que su reconocimiento sea correlativo con la realidad económica.

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

Los derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para vender y recomprar un activo en una fecha futura con una tasa de interés implícita. Los ingresos se reconocen en la medida en que se cumplen los compromisos de recompra por parte de las contrapartes. Estas operaciones se valoran diariamente de acuerdo con la normatividad vigente.

Las operaciones derivadas de fondeo se realizan en desarrollo de la política de aumento de la rentabilidad en los portafolios aprobada por el Comité de Inversiones, el cual asume las funciones de Comité de Riesgos en los términos de la Circular Externa 14 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia, basada en un estudio de la calidad crediticia de la contraparte a la cual se otorga el fondeo.

Estas operaciones derivadas están contempladas en el manual de políticas de inversión, su objetivo es invertir excesos transitorios de liquidez y generar una alternativa de inversión más rentable dadas las condiciones de mercado vigentes. En términos de restricciones, la única vigente es la tasa de fondeo de acuerdo con las condiciones del mercado.

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de los títulos de deuda que se valoran en forma exponencial, para mantener hasta el vencimiento y de los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

crediticio, de conformidad con las reglas que se enumeran a continuación:

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Porcentaje Máximo		Calificación Corto Plazo	Porcentaje Máximo
BB+, BB, BB-	90%		3	90%
B+, B, B-	70%		4	50%
CCC	50%		5 y 6	0%
DD, EE	0%			

La estimación de las provisiones sobre depósitos a término se toma de la calificación del emisor. Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

La Compañía no cuenta con una metodología especial de calificación, por lo cual, y en concordancia con lo establecido en la Circular Externa 33 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia, utiliza la siguiente:

Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tienen una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable. Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo. Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "E" - Inversión incobrable. La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.

Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en una distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

Se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho periodo entre una y otra calificación.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fogafin.

D. CARTERA DE CRÉDITOS

La compañía clasifica su cartera de créditos y constituye las provisiones correspondientes con base en las disposiciones emanadas por la Superintendencia financiera mediante las Resoluciones, incorporadas en la Circular Externa 100 de 1995.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso.

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro (4) clases de créditos:

Créditos de vivienda - Son créditos de vivienda, independientemente del monto, aquellos otorgados a personas naturales destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual.

Créditos de consumo - Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos de los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Periodicidad de la evaluación - La Compañía evalúa permanentemente el riesgo de su cartera de créditos introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Reglas de alineamiento - Cuando la Compañía califica en “B”, “C”, “D” o en “E” cualquiera de los créditos de un deudor, debe llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia, la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía continuó con la aplicación de las normas legales vigentes en materia de calificación de cartera y provisiones.

Calificación del Riesgo Crediticio - Los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

Riesgo	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda
"A" Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 mes
"B" Aceptable	Créditos con más de 1 mes y hasta 3 meses de vencidos	Créditos con vencimientos a 1 mes y hasta 2 meses	Créditos con vencimientos a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 mes y hasta 5 meses
"C" Apreciable	Créditos con más de 3 meses y hasta 6 meses de vencidos	Créditos con vencimientos a 2 meses y hasta 3 meses	Créditos con vencimientos a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Significativo	Créditos con más de 6 meses y hasta 12 meses de vencidos	Créditos con vencimientos a 3 meses y hasta 6 meses	Créditos con vencimientos a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Incobrabilidad	Créditos con más de 12 meses de vencidos	Créditos con vencimientos de más de 6 meses	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (Expresadas en millones de pesos)

Provisión para cartera de créditos y de cuentas por cobrar - La Compañía constituye provisiones con cargo al estado de resultados, así:

Provisión general - Se constituye como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta registrada en la cuenta del Plan Único de Cuentas para el Sector Asegurador, con excepción de los créditos garantizados con pólizas de vida.

Provisión individual – La Compañía no se encuentra obligada a adoptar metodologías para el cálculo de pérdidas esperadas, las provisiones individuales se realizan de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.1.3. del anexo 1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía obligatoriamente constituye provisiones individuales para la protección de sus créditos como mínimo en los porcentajes que se indican a continuación.

Créditos de consumo, microcrédito y comerciales - La Compañía mantiene en todo momento, en relación con sus operaciones de créditos comerciales, una provisión no inferior al porcentaje que se indica, calculada sobre el capital pendiente de pago neto de garantías:

Calificación del crédito	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%
B	1%
C	20%
D	50%
E	100%

Créditos de vivienda - La Compañía mantiene en todo momento, en relación con sus operaciones de créditos de vivienda, una provisión no inferior al porcentaje que se indica en el siguiente detalle:

Calificación del crédito	% De provisión sobre la parte garantizada	% De provisión sobre la parte no garantizada
A	0%	0%
B	1%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (Expresadas en millones de pesos)

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a cien por ciento (100%), a menos que la existencia de factores objetivos evidencien la recuperación del crédito y las gestiones realizadas para el cobro del mismo en este caso identificando el empleo de la vía judicial o extrajudicial indicando el estado del respectivo proceso.

Durante el año 2002, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 11 de 2002 que modifica el Capítulo segundo de la Circular Externa 100 de 1995 y la Carta Circular 031 de 2002, para el desarrollo y adopción del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio SARC, aplicables para las Compañías de seguros en los temas de financiación de primas, operaciones estas que no son efectuadas por la Compañía, toda vez que por disposición expresa de la Junta Directiva de la misma, los préstamos de financiación de primas que regula la Circular Básica Jurídica 007 de 1996, no están autorizados en ningún caso.

Adicional a lo anterior, las líneas de crédito para empleados, a parte de tener una muy alta probabilidad de recuperación, utilizando los márgenes de seguridad que brinda los límites de endeudamiento del régimen laboral colombiano, son por cuantías no significativas.

Política de garantía:

Para los créditos de consumo se exige como garantía un pagaré debidamente firmado por el tomador del crédito, para los hipotecarios se exige como garantía una hipoteca en primer grado.

E. PROVISIÓN DE PRIMAS POR RECAUDAR

La Compañía constituyó con cargo al estado de resultados, una provisión equivalente al 100% del total de las primas devengadas y los gastos de expedición con más de 75 días comunes pendientes de cobro, tanto de primas directas como de coaseguro aceptado, contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, certificados o anexos, que se expidan con fundamento en ella, exceptuando las primas por recaudar a cargo de entidades oficiales, cuando éstas cuenten con la correspondiente reserva de apropiación presupuestal.

Variables a tener en cuenta para determinar el cálculo de provisión de primas

- Para la determinación de la provisión de primas se extraen todas las facturas pendientes de recaudo cuya vigencia sea mayor a 75 días, contados a partir del inicio de vigencia técnica de la póliza.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

- Se calcula la prima devengada de estas facturas con vigencia mayor a 75 días.
- Si la prima devengada mayor a 75 días es positiva y no existen más certificados expedidos con fundamento en la misma póliza, el valor de la provisión es igual a la prima devengada. Si el monto de la prima devengada es negativo no se calcula provisión.

En el evento en que existan certificados expedidos con fundamento en la misma póliza menores o iguales a 75 días la provisión se determina así:

1. Si la sumatoria de los certificados menores o iguales a 75 días es positiva, el valor de la provisión corresponderá a la prima devengada superior a los 75 días.
2. Si la sumatoria de los certificados menores o iguales a 75 días es negativa, el valor de la provisión se calcula tomando la prima devengada mayor a 75 días, descontando el monto de las primas negativas antes mencionadas.

F. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

Registra el valor de las operaciones que se derivan de la actividad aseguradora tales como: depósitos en poder de cedentes del interior y del exterior, operaciones de contratos de reaseguro del interior y del exterior y coaseguro que puede ser cedido o aceptado.

Sobre las cuentas por cobrar actividad aseguradora, la Compañía constituye con cargo al estado de resultados una provisión equivalente al 100 % de los saldos que cuentan con más de seis (6) meses de vencidas o impagadas.

G. PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE ACTIVOS

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora que cuenten con más de 6 meses de vencidas se constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas o antes si a juicio de la entidad o de la Superintendencia Financiera de Colombia, se dan los parámetros de que tratan los artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Para las demás cuentas por cobrar la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los saldos de las cuentas por cobrar diversas en proceso de análisis y depuración, se provisionan por el 100% del valor no depurado.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

H. BIENES REALIZABLES Y RECIBIDOS EN PAGO

Registra el valor de los bienes raíces adquiridos propiedad de la Compañía que se encuentran arrendados y desocupados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los bienes realizables se registran por su costo de adquisición, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos incurridos para ponerlos en condiciones de utilización o venta.

I. PROPIEDADES Y EQUIPO

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos directos e indirectos incurridos hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijos son cargadas a los resultados, en tanto que aquellos que incrementan la vida útil se capitalizan cuando es un valor significativo.

Cuando se venden o retiran las propiedades y equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas, y la utilidad o pérdida resultante es llevada a los resultados.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el valor del activo, las tasas anuales de depreciación son:

CONCEPTO	% DE DEPRECIACION
Edificios	5
Equipo, muebles y enseres de oficina	10
Equipo de computación	20
Vehículos	20

Los bienes recibidos en pago se contabilizan por el valor cancelado con la dación y estos provienen de obligaciones a favor de la compañía, los cuales se provisionan al 100% de acuerdo a las políticas de la Compañía.

J. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS

La Compañía registra en gastos pagados por anticipado el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

Los cargos diferidos están compuestos principalmente por remodelaciones, programas de computador, mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento, impuesto al patrimonio publicidad y propaganda, alarmas en vehículos asegurados y comisiones a intermediarios, los cuales se amortizan de acuerdo con los términos previstos en la Circular Externa 052 de 1994 y 1800 de 1996, de la Superintendencia Financiera de Colombia así como también las Resoluciones 1227 y 1822 de 2006 de dicho ente de control.

K. VALORIZACIONES

Las valorizaciones de los activos se determinan con base en las disposiciones expresadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para bienes raíces, por la diferencia entre el valor determinado por el avalúo comercial técnicamente practicado y el costo neto en libros.

Para inversiones se determinan de acuerdo con las normas sobre valoración de inversiones, según se describe en el literal c. Precedente.

L. DESVALORIZACIONES

Registra el valor de las desvalorizaciones de las inversiones negociables y no negociables de renta variable dentro del patrimonio de la Entidad. A partir del inicio del cuarto año de su constitución, los efectos de la valoración deberán contabilizarse conforme a las reglas generales establecidas en la Circular Externa 033 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

M. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

La provisión para impuesto sobre la renta se determina con base en la renta ordinaria o la renta presuntiva calculada de acuerdo con las normas vigentes, la que sea mayor se registra por el monto del pasivo estimado neto de anticipos y retenciones pagadas. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, se registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán. La tarifa del impuesto sobre la renta es del 33%.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

N. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

Técnica de Riesgo en Curso

De conformidad con la Ley 45 de 1990, el Decreto 839 de 1991 y la Resolución 1800 de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la reserva técnica de riesgo en curso se determina para los riesgos en curso, por el método de cálculo puntual (o de documento a documento) sobre el 100% de las primas retenidas.

Para Primas Cedidas al Exterior

Los depósitos para primas cedidas en reaseguros al exterior son equivalentes al 20% de las primas cedidas.

En el caso que no se retenga el depósito al reasegurador, la Aseguradora lo constituye por cuenta propia.

Para Siniestros Avisados por Liquidar

Las reservas para siniestros avisados por liquidar se constituyen con cargo a resultados, por el estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para seguros directos como para reaseguro aceptado.

Para Desviación de Siniestralidad

Para los riesgos de terremoto se determina en un 40% de las primas retenidas, la cual será acumulativa hasta el doble de pérdida máxima probable del cúmulo retenido por la Compañía en la zona sísmica de mayor exposición.

Para Siniestros no Avisados (IBNR)

Se constituye una reserva para siniestros incurridos no reportados por la cifra que se determina del promedio de pagos de siniestros no avisados de vigencias anteriores, efectuados en los 3 últimos años, parte retenida, en términos reales calculado con el índice de precios al consumidor del último año.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

O. PASIVOS LABORALES

Las cesantías consolidadas son consignadas cada año por la aseguradora en el Fondo de Cesantías autorizado por sus empleados, de acuerdo con lo establecido en la Ley 50 de 1990, para aquellos trabajadores que se acogieron al nuevo régimen.

Registra el valor estimado de las obligaciones prestacionales de la Entidad con sus empleados, y agentes de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes. El importe de la provisión se debe causar mensualmente teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- Exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída;
- El pago es exigible o probable y,
- Su importe se puede estimar razonablemente.

El efecto retroactivo en el importe de las prestaciones sociales originado por la antigüedad y el cambio en la base salarial, forma parte del respectivo período contable.

El cálculo definitivo correspondiente a las obligaciones laborales que no se cancelen durante el mismo ejercicio económico en que se causan sino en fechas futuras indeterminadas, se consolidará en la cuenta 2710 -Obligaciones Laborales Consolidadas

P. CORRECCIÓN MONETARIA

Los activos y pasivos constituidos en unidades de valor real (UVR), se ajustan mensualmente de acuerdo con la cotización vigente al cierre del mes. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Q. CONVERSIÓN DE SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses son convertidos a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado \$1,942.70 (en pesos) y \$1,913.98 (en pesos) al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

R. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se registran por el sistema de causación contable.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

Los ingresos por concepto de la actividad aseguradora, se registran como operacionales de acuerdo a los parámetros establecidos en la Circular Externa 048 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en los Artículos 1066 y 1068 del Código de Comercio. Los ingresos por rendimientos en inversiones negociables de renta fija se registran como un mayor valor de la inversión, como producto de la valoración a precios de mercado, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas vigentes.

S. PRIMAS EMITIDAS

Se registra el valor de las primas en el momento de la expedición de las pólizas por los ramos autorizados de conformidad con las normas legales vigentes.

T. SINIESTROS LIQUIDADOS

Se registra el valor de las indemnizaciones liquidadas para los seguros de daños, de personas y obligatorios, con base en los siniestros avisados.

U. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción se calcula tomando el número de acciones en circulación para el año 2011 y 2010 que fue de 43,013,402 acciones.

V. RESERVA LEGAL

Registra el valor apropiado de las utilidades líquidas, conforme a las disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social.

W. CUENTAS CONTINGENTES

Registra las operaciones mediante las cuales la compañía adquiere un derecho ó asume una obligación cuyo surgimiento esta condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales ó remotos.

X. CUENTAS DE ORDEN

En las cuentas de orden se agrupan las operaciones realizadas con terceros v que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Compañía, así como las cuentas de orden fiscales en donde se registran las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

tributarias. Igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información general.

Y. EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La Compañía considera para el estado de flujos de efectivo, como equivalentes de efectivo, los sobregiros bancarios.

Z. ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que se realicen estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(3) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible a 31 de diciembre:

	2011	2010
Caja	\$ 2,780	1,918
Bancos cuentas corrientes	16,187	7,023
Bancos del exterior	930	628
	\$ 19,897	9,569

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes; los bancos del exterior se convierten a la T.R.M. de \$1,942,70 y \$1,913,98 a diciembre 31 de 2011 y 2010, respectivamente.

El saldo en bancos por valor de \$16.187 obedece a un efectivo que se dejó en las cuentas corrientes para recibir rendimientos a una tasa especial que ofrecieron los bancos.

A 31 de diciembre de 2011 existen partidas conciliatorias con más de 30 días pendientes de regularizar en moneda legal por valor de \$ 610.000 correspondientes a consignaciones, a dichas fechas las partidas conciliatorias se provisionaron en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2010 no existen partidas conciliatorias pendientes con más de 30 días.

(4) Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones a 31 de diciembre:

	2011	2010
Inversiones negociables en títulos de deuda		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 47,245	46,809
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación	4,795	9,061
Títulos hipotecarios	12,420	16,205
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización	3,640	4,772
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	25,080	9,363
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	7,108	4,308
Títulos emitidos, avalados o garantizados por gobiernos extranjeros	9,298	11,960
Títulos emitidos, avalados, garantizados o aceptados por bancos del exterior	5,415	9,719
Títulos emitidos, avalados o garantizados por organismos multilaterales de crédito	26,385	16,105
Títulos emitidos por residentes en el exterior	5,047	5,172
	\$ 146,433	133,474
Inversiones negociables en títulos participativos		
Acciones de alta bursatilidad	\$ 15,694	15,023
Acciones de media bursatilidad	3,579	4,219
Títulos participativos derivados de procesos de titularización	1,906	1,861
Participaciones en carteras colectivas abiertas	4,093	9,686
	\$ 25,272	30,789
Inversiones para mantener hasta el vencimiento en títulos de deuda		
Títulos emitidos por la Nación	\$ 3,287	3,160
	3,287	3,160
Derechos de recompra de Inversiones negociables en títulos de deuda		
Títulos de deuda pública interna, emitidos o garantizados por la Nación	\$ 0	2,280
	0	2,280

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	2011	2010
En bancos comerciales	\$ 105,640	105,641
En sociedades de servicios técnicos y administrativos	886	886
Otras acciones emitidas por sociedades anónimas	594	599
	<u>107,120</u>	<u>107,126</u>
Provisión de inversiones negociables en títulos de deuda	(2,667)	(2,375)
	<u>\$ 279,445</u>	<u>274,454</u>

A continuación se detalla las inversiones en acciones no negociables, en donde se refleja el costo ajustado, valor de mercado, valorización o provisión, porcentaje de participación para cada una de las inversiones (en los casos en los cuales la Compañía posee el 20% o más de participación) y la calificación determinada a cada una.

El siguiente es el detalle de las Inversiones Disponibles para la Venta - Títulos Participativos a diciembre 31 de 2.011 y 2.010 en los cuales la Compañía posee una participación superior al 20%.

AÑO 2011

DETALLE	NUMERO ACCIONES	% PART.	CAPITAL SOCIAL	COSTO TOTAL	VALORIZA.	DESV.A.	VALOR DE MERCADO
Asistencia Bolivar S.A.	13,730,872	0	275	886	1,919	0	2,805
Subocol	2,035	0	81	295	59	0	354
SUMA			356	1,181	1,978	0	3,159

AÑO 2010

DETALLE	NUMERO ACCIONES	% PART.	CAPITAL SOCIAL	COSTO TOTAL	VALORIZA.	DESV.A.	VALOR DE MERCADO
Asistencia Bolivar S.A.	13,730,872	0	275	886	1,237	0	2,123
Subocol	2,035	0	81	295	0	65	230
SUMA			356	1,181	1,237	65	2,353

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía evaluó bajo el riesgo de solvencia las inversiones disponibles para la venta, excepto las emitidas o garantizadas por la nación o por el Banco de la República. El resultado de la evaluación fue calificación A; adicionalmente, evaluó bajo el riesgo jurídico la totalidad de las inversiones determinando que no había riesgo.

También se evaluaron y calificaron bajo el riesgo de solvencia la totalidad de las inversiones disponibles para la venta - títulos participativos.

El siguiente es el detalle de Inversiones Disponibles para la Venta - Títulos Participativos:

AÑO 2011					
EMISOR	COTIZACIÓN BOLSA	COSTO AJUSTADO	PROVISIÓN	VALORIZACIÓN	CALIFICACION
Asistencia bolivar S.A.	No cotiza	\$ 886	0	1,919	A
Bco davivienda S.A.	No cotiza	105,640	0	269,240	A
Proteccion S.A	Baja	221	0	749	A
Informa colombia S.A.	No cotiza	2	0	8	A
Insti.nal de invest. S.A.	No cotiza	50	0	6	A
Valsimesa S.A.	Baja	25	0	1	A
Subocol S.A.	No cotiza	295	0	59	A
	Baja	0		0	A
TOTALES		\$ 107,120	0	271,981	

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

AÑO 2010						
EMISOR	COTIZACIÓN BOLSA	COSTO AJUSTADO	PROVISIÓN	VALORIZACIÓN	DESVALORIZACIÓN	CALIFICACION
Asistencia bolívar S.A.	No cotiza	\$ 886	0	1,237	0	A
Bco davivienda S.A.	No cotiza	105,642	0	230,121	0	A
Proteccion S.A	Baja	221	0	829	0	A
Informa colombia S.A.	No cotiza	2	0	8	0	A
Insti.nal de invest. S.A.	No cotiza	50	0	6	0	A
Corficolombiana S.A.	Baja	0	0	28	0	A
Subocol S.A.	No cotiza	295	0	0	67	A
Valsimesa S.A.	Baja	30	0	0	2	A
TOTALES		\$ 107,126	0	232,229	69	

Provisión de Inversiones

El movimiento de la provisión de inversiones a diciembre 31 es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	\$ 2,375	894
Provisión cargada a gasto de operación	851	1,493
Reintegro de provisión	(559)	(12)
Saldo Final	<u>\$ 2,667</u>	<u>2,375</u>

A diciembre 31 de 2011 las inversiones en títulos de deuda, presentan un período de maduración comprendido entre: 0 y 3 meses \$23.356, 6 meses \$10.940 y 12 meses \$14.241, entre 12 y 24 meses \$29.653 y mayor a 24 meses \$84.250.

A diciembre 31 de 2011 las inversiones no presentan ningún tipo de restricciones o gravámenes.

Las inversiones de renta variables y permanentes por estar representadas en acciones y fideicomisos no se encuentran sujetas a una fecha de maduración; así mismo las inversiones de las Reservas Técnicas se establecen de acuerdo al Decreto 2953 del 06 de agosto del año 2010.

(5) Cartera de Créditos

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
El siguiente es el detalle de la cartera de crédito al 31 de diciembre:		
Con garantía hipotecaria (1)	\$ 377	439
Otros conceptos (2)	961	816
Menos provisión cartera de créditos	(135)	(132)
Provisión general	(13)	(13)
439	<u>\$ 1,190</u>	<u>1,110</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía evaluó la cartera de crédito, intereses y otros conceptos de acuerdo con la Resoluciones 1980 y 2195 de 1.994 de la Superintendencia Financiera incorporadas en la Circular Externa 100 de 1.995.

La Compañía no efectuó ventas y/o compras de cartera y de contratos, durante el año 2011 y 2010.

La Compañía no efectuó reestructuraciones de créditos por modalidad ni por composición de cartera; así mismo, la Compañía no presenta créditos a cargo de personas que alcancen acuerdos informales y extraconcordatarios, y de personas que se encuentren tramitando procesos de concurso universal de acreedores.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(1) Cartera de crédito con garantía hipotecaria a diciembre de 2011

CALIFICACIÓN	ZONA GEOGRA.	ACTIVI. ECONO.	CAPITAL	INTERESES	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INT.	GARANTIA
E	Antioquia	Asalariados	\$ 1	0	1	0	69
A	Antioquia	Asalariados	5	0	0	0	335
E	Bolívar	Asalariados	2	0	2	0	59
A	Caldas	Asalariados	3	0	0	0	36
B	Cundinamarca	Asalariados	0	0	0	0	41
C	Cundinamarca	Auxiliares	0	0	0	0	8
E	Cundinamarca	Auxiliares	1	0	0	0	52
D	Cundinamarca	Servicios	2	0	0	0	32
A	Cundinamarca	Persona Natural	8	0	0	0	11
C	Cundinamarca	Asalariados	10	0	1	0	73
D	Cundinamarca	Asalariados	20	0	4	0	98
C	Cundinamarca	Asalariados	22	0	2	0	134
E	Cundinamarca	Asalariados	108	3	100	3	552
A	Cundinamarca	Asalariados	140	1	0	0	532
B	Norte de Santander	Asalariados	2	0	0	0	5
E	Norte de Santander	Asalariados	23	1	16	1	68
A	Risaralda	Asalariados	11	0	0	0	157
E	Santander	Asalariados	7	0	4	0	27
E	Valle	Asalariados	5	0	5	0	27
A	Valle	Asalariados	7	0	0	0	52
Total			\$ 377	5	135	4	2,368

(2) Otros conceptos a diciembre de 2011

CALIFICACIÓN	ZONA GEOGRA.	ACTIVI. ECONO.	CAPITAL	INTERESES	GARANTIA
A	Antioquia	Cria Ganado	\$ 19	0	55
A	Antioquia	Comercio	48	0	469
A	Atlántico	Educación	19	0	82
A	Atlántico	Educación	122	0	180
A	Cundinamarca	Construcción	54	1	54
A	Cundinamarca	Fabricación	60	0	70
A	Cundinamarca	Alquiler	66	0	84
A	Cundinamarca	Transporte	76	0	113
A	Cundinamarca	Actividades Re	78	0	78
A	Cundinamarca	Transporte	126	0	126
A	Cundinamarca	Construcción	283	0	375
A	Cundinamarca	Asalariados	10	0	45
Total			\$ 961	1	1,729

(1) Cartera de crédito con garantía hipotecaria a diciembre de 2010

CALIFICACIÓN	ZONA GEOGRA.	ACTIVI. ECONO.	CAPITAL	INTERESES	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INT.	GARANTIA
A	Antioquia	Asalariados	\$ 6	0	0	0	335
A	Caldas	Asalariados	4	0	0	0	36
A	Cundinamarca	Asalariados	10	0	0	0	73
A	Cundinamarca	Asalariados	154	0	0	0	1,227
A	Risaralda	Asalariados	13	0	0	0	157
A	Valle	Asalariados	8	0	0	0	52
B	Cundinamarca	Asalariados	15	0	0	0	80
C	Cundinamarca	Planes reasegur	0	0	0	0	8
C	Cundinamarca	Otra acti.servic	2	0	0	0	32
C	Cundinamarca	Otra acti.servic	8	0	1	0	80
C	Cundinamarca	Asalariados	19	0	2	0	82
C	Risaralda	Asalariados	1	0	0	0	19
(Pasan)			\$ 240	0	3	0	2,181

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

	(Vienen)		240	0	3	0	2,181
D	Antioquia	Asalariados	1	0	0	0	69
D	Cundinamarca	Planes reasegur	1	0	0	0	52
D	Cundinamarca	Asalariados	36	0	7	1	81
D	Norte de Santa	Asalariados	2	0	0	0	5
E	Bolivar	Asalariados	3	0	3	0	59
E	Cundinamarca	Asalariados	119	3	97	3	571
E	Norte de Santa	Otras actividad	0	0	0	0	36
E	Norte de Santa	Asalariados	23	2	16	1	68
E	Santander	Asalariados	7	0	2	0	27
E	Valle	Asalariados	7	0	4	0	37
		TOTALES	\$ 439	5	132	5	3,186

(2) Otros conceptos a diciembre de 2010

CALIFICACIÓN	ZONA GEOGRA.	ACTIVI. ECONO.	CAPITAL	INTE.	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INT.	GARANTIA
A	Antioquia	Ccio alpor may	\$ 50	0	0	0	242
A	Antioquia	Teje.produc.tex	209	0	0	0	816
A	Atlantico	Ccio alpor may	10	0	0	0	74
A	Atlantico	Elabo.produ.la	111	0	0	0	199
A	Cundinamarca	Construccion	10	0	0	0	67
A	Cundinamarca	Otras activi.ser	28	0	0	0	98
A	Cundinamarca	Publicidad	47	0	0	0	60
A	Cundinamarca	Fabrica.arti.cue	63	0	0	0	112
A	Cundinamarca	Construccion	272	2	0	0	300
A	Cundinamarca	Asalariados	16	0	0	0	45
		TOTAL	\$ 816	2	0	0	2,013

1. Principales criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio:

En Seguros Comerciales Bolívar S.A., se otorgan créditos de consumo e hipotecarios.

Los créditos de consumo se otorgan a los clientes para financiación de primas.

Los créditos hipotecarios se otorgan a los empleados y ex empleados para la adquisición y/o mejora de vivienda.

Los créditos prendarios se otorgan a compañías con algún grado de vinculación al grupo, con el fin de invertir en su objeto social.

Medición de riesgo crediticio:

a) Crédito de consumo:

De acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, para el caso de la financiación de primas, la gestión del riesgo se califica con el criterio de altura de mora, establecido para los créditos de consumo.

b) Crédito hipotecario:

De acuerdo a la Circular Externa 100 de 1995, para el caso de la financiación de primas, la gestión del riesgo de crédito se califica con el criterio de altura de mora, establecido para los créditos de hipotecarios.

Consumo e Hipotecario: De acuerdo a la Circular Externa 100 de 1995, la cual establece que para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías solo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda en la calificación del crédito.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

Tenemos implementado la “regla de arrastre” que consiste en la calificación de mayor riesgo de aquellos créditos otorgados a un deudor cuyos créditos de la misma modalidad han sido calificados en: A, B, C, D ó E.

2. Políticas en materia de garantías:

Crédito de Consumo: Se exige como garantía, pagaré debidamente firmado por el tomador del crédito a orden de la aseguradora (Seguros Comerciales Bolívar S.A.).

Crédito Hipotecario: Se exige como garantía, hipotecaria de primer grado, en caso de no ser esto posible, se acepta garantía de segundo grado. El valor de la garantía exigida es del 130% sobre el valor del crédito.

3. Ventas y/o compra de cartera: No aplica.

4. Valor y número de los créditos reestructurados por modalidad y composición de la cartera: No aplica.

5. Políticas para castigo de la cartera de crédito:

La labor nace en cada una de las oficinas de Seguros Comerciales Bolívar S.A., donde el encargo de cartera realiza gestión de cobro con el intermediario de seguros y con el cliente (cobranza telefónica y/o escrita). De acuerdo al resultado de esta gestión, se sigue a un segundo intento de cobro más formal, por escrito, por correo certificado; gestión que llamamos cobro prejurídico.

Sí ante ésta gestión, no se obtiene el recaudo de la deuda, se entrega al abogado de la Compañía para que este haga el respectivo cobro jurídico, de acuerdo a los siguientes documentos:

- Pagaré en original
- Liquidación actualizada de la deuda, discriminando, capital, interés corriente, interés de mora y otros conceptos, si a ello hubiere lugar.

El abogado realiza su gestión de cobro con la información recibida y de acuerdo a los resultados obtenidos emite concepto.

Para aquellos casos en que la deuda es irrecuperable se emite concepto por cada deudor y este se presenta a consideración a la junta para su castigo.

Provisión Cartera de créditos

El movimiento de la provisión de cartera de créditos a 31 de diciembre es el siguiente:

	2011	2010
Saldo inicial	\$ 145	133
Provisión cargada a gasto de operación	154	144
Provisión general de 1%	1	1
Reintegro provisión cartera de créditos	(152)	(133)
Saldo Final	\$ 148	145

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(6) Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

	2011	2010
Compañías cedentes exterior cuenta corriente (1)	\$ 25	88
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (2)	606	266
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (3)	117	61
Reaseguradores interior cuenta corriente (4)	1,103	223
Reaseguradores exterior cuenta corriente (5)	46	783
Siniestros pendientes parte reaseguros	94,847	104,633
Deposito de reserva a reaseguradores del exterior:		
Agentes colocadores de seguros	426	131
Sociedades corredoras de seguros	645	890
Primas por recaudar:		
Autos	16,908	17,774
Incendio y terremoto	19,393	15,602
Cumplimiento	2,297	1,692
Manejo	386	324
Todo riesgo contratista	2,325	2,205
Transporte	7,761	6,176
Otros ramos	9,452	7,247
De coaseguro aceptado	1,045	1,118
De coaseguro cedido	2,460	2,341
Por cancelaciones automáticas	53	35
	<u>159,895</u>	<u>161,589</u>
Provisión cuentas por cobrar actividad aseguradora		
Primas pendientes de recaudo	(3,876)	(3,634)
Coaseguradores	(215)	(88)
Reaseguradores interior (6)	(30)	(30)
Reaseguradores exterior (6)	(401)	(428)
Subtotal	<u>(4,522)</u>	<u>(4,180)</u>
TOTAL	<u>\$ 155,373</u>	<u>157,409</u>

El porcentaje que representa la provisión sobre el activo es del 2.83% y 2.59% para los años 2011 y 2010 respectivamente.

(1) COMPAÑÍAS CEDENTES EXTERIOR CTA. CTE.

	2011	2010
Seguros Bolivar Venezuela	0	418
Eastern Pacific	25	15
Reexpresión de activos	0	(345)
Total	<u>\$ 25</u>	<u>88</u>

(2) COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE ACEPTADOS

	2011	2010
Aseguradora Colseguros S.A.	\$ 39	45
Seguros Colpatria S.A.	36	0
Compañía Suramericana de Seguros S.A.	168	2
Generali Colombia Seguros Generales S.A.	17	0
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	182	0
Ace Seguros S.A.	13	0
Royal & Sunalliance Seg. S.A.	63	41
La Previsora Seguros S.A.	53	177
Liberty Seguros S.A.	19	0
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	16	0
TOTAL	<u>\$ 606</u>	<u>266</u>

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(3) COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE

CEDIDOS	2011	2010
Seguros del Estado S.A.	\$ 1	0
Seguros Colpatría S.A.	6	0
BBVA S.A.	0	8
QBE (Central de Seguros S.A.)	3	0
La Equidad Seguros Generales S.A.	26	0
Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S.A.	12	29
Generali de Colombia S.A.	0	0
Seguros la Equidad S.A.	0	17
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	69	7
Seguros Alfa S.A.	0	0
TOTAL	\$ 117	61

(4) REASEGURADORES INTERIOR CUENTA CORRIENTE

	2011	2010
Chubb de Colombia S.A.	\$ 1,071	188
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	32	35
Total	\$ 1,103	223

(5) REASEGURADORES EXTERIOR CUENTA CORRIENTE

	2011	2010
American Reinsurance Co.	\$ 14	14
Alpha Cia de Reaseguros	21	0
Navigator Insurance Company	4	0
QBE Reinsurance Corporation	7	
Lloyd's Underwriters	0	28
Converium Insurance Limited	0	3
Partner Reinsurance Company Limited	0	20
Through Transport Mutual Insurance Association Limited	0	15
White Mountains	0	257
Everest Reinsurance Co	0	438
Odissey America Reinsurance Corporation	0	8
Total	\$ 46	783

(6) PROVISIÓN REASEGURADORES INTERIOR

	2011	2010
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	\$ 30	30
TOTAL		

PROVISIÓN REASEGURADORES EXTERIOR

American reinsurance	\$ 14	14
White Mountains	363	0
Seguros Bolívar Venezuela	24	387
Lloyd's Underwriters	0	27
TOTAL	\$ 401	428

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora, tienen una maduración establecida en los convenios de pago, máximo de seis meses, si pasado este tiempo no se realiza el respectivo cobro, estas se provisionan en un 100% sobre el total de la cuenta corriente de cada reasegurador.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(7) Cuentas por Cobrar

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

	2011	2010
Intereses	\$ 9	9
Contratos forward (1)	339	886
Dividendos y participaciones	43	29
Arrendamientos	59	0
Adelantos al personal	64	66
Intermediarios	4,536	2,743
Faltantes en caja	141	141
Impuesto a las ventas por pagar (DB)	0	0
Tarjetas de crédito	61	91
Otras cuentas por cobrar	263	185
Servicios prestados por Asistencia	345	315
Siniestros pagados por RC Andina	437	430
Cuentas por cobrar Libertador	2,811	711
Deudores por salvamentos	390	134
Saldos crédito nómina intermediarios	293	110
Servicios prestados Davivienda	798	646
Deudores Gerencia Financiera	2,771	2,852
Partidas conciliatorias	1	0
	13,361	9,348
Menos provisión cuentas por cobrar	(5)	(5)
Menos provisión otras cuentas por cobrar	(4,522)	(3,692)
	\$ 8,834	5,651

Total provisión de cuentas por cobrar

El movimiento de la provisión total de cuentas por cobrar a 31 de diciembre es el siguiente:

	2011	2010
Saldo inicial	\$ 3,697	4,305
Provisión cargada a gasto de operación	837	55
Reintegro provisión cartera de créditos	(7)	(663)
Saldo Final	\$ 4,527	3,697

Para el año 2011 y 2010, el periodo de maduración de las cuentas por cobrar, se realiza de acuerdo a los vencimientos pactados en cada uno de los rubros, ya que estos deben cumplir con las políticas establecidas por la Compañía, si estos cobros no se realizan oportunamente se efectúa una provisión del 100% sobre el total de la deuda como es el caso de faltantes en caja, otras cuentas por cobrar, adelantos al personal y partidas conciliatorias en bancos; los dividendos por cobrar tienen un periodo de maduración de 90 días, y las Compañías asociadas se vencen a 30 días, los intereses 180 días, los contratos forward 90 días, los anticipos y contratos a proveedores 90 días y la maduración de las tarjetas de crédito se realiza periódicamente y de forma inmediata máximo 15 días.

(1) Contratos Forward año 2011 (en pesos y moneda extranjera)

Especie	Forward	Compromiso	Facial	Titulo	Fecha
Dólares	Compra	24/08/2011	1,820	708813	22/05/2011

Contraparte	Vr .Mon.Extr.	Vr Derecho	Vr. Obligac.	U/P Acumu.
CORP. FRA COLOMBIANA S.A.	2,562,052	4,908	4,569	339

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(1) Contratos Forward año 2010 (en pesos y moneda extranjera)

Especie	Forward	Compromiso	Facial	Título	Fecha
Dólares	Compra	28/07/2010	1,857	685956	26/01/2011
Dólares	Compra	27/07/2010	1,864	685703	24/01/2011
Dólares	Compra	17/08/2010	1,821	687309	14/02/2011
Dólares	Compra	24/08/2010	1,825	687841	22/02/2011

Contraparte	Vr. Mon. Extr.	Vr. Derecho	Vr. Obligac.	U/P Acumu.
BANCO BBVA COLOMBIA	2,019,089	\$ 3,811	3,741	70
CORP. FRA COLOMBIANA S.A.	5,047,621	9,539	9,390	149
CORP. FRA COLOMBIANA S.A.	3,028,304	5,700	5,492	208
HELM BANK	7,064,348	13,289	12,830	459
	17,159,362	\$ 32,339	31,453	886

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Compañía realiza operaciones de derivados con el fin de protegerse frente a fluctuaciones de la tasa de interés y de la tasa de cambio.

Las reservas técnicas de seguros son respaldadas por una serie de portafolios de inversión que se administran de acuerdo con las normas legales pertinentes. Dado que dichos portafolios se encuentran expuestos a la volatilidad del mercado de valores, consideramos que es importante preservar su estabilidad y atenuar el efecto que dicha volatilidad tenga sobre ellos. Sin embargo es claro que el fin último que persigue nuestra gestión a través de las coberturas con derivados es el de preservar la estabilidad y la integridad de las obligaciones con nuestros clientes cubriéndolas contra los riesgos asociados a las variaciones que tienen los portafolios de inversión asociados a ellas.

En primera instancia, dada la dinámica que presentan nuestros portafolios de inversión así como las fluctuaciones de las tasas de interés, los derivados de compra y venta de títulos valores nos permiten aprovechar las oportunidades que el mercado de valores nos ofrece y realizar las inversiones que respaldan las reservas en condiciones favorables. En segundo lugar, las fluctuaciones de la tasa de cambio a las cuales se ven expuestos los portafolios de inversión en moneda extranjera, nos llevan a contraer contratos de derivados forward y Swap sobre la tasa de cambio.

De esta manera, la constitución y administración de los portafolios de cobertura para la Tesorería debe hacerse dentro del contexto legal vigente y bajo las políticas de inversión aprobadas por el Comité de Inversiones. Así mismo, deben garantizar el cumplimiento del objetivo para el cual fueron creados.

Por otra parte, deben conservar un criterio de eficiencia financiera, de forma que logren un intercambio óptimo entre el riesgo financiero asumido y la rentabilidad generada, permitiendo una adecuada diversificación y cobertura que minimice los niveles de exposición en condiciones de mercado.

La Tesorería se limita a cerrar sus negociaciones exclusivamente con aquellas entidades a las cuales se les se le haya definido límites y condiciones para las negociaciones. Así mismo, cumplen con las políticas definidas para los tipos de operación y las clases de negociación.

Por último, en lo que se refiere a las cargas, restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera que pesen sobre los derivados informamos que al corte del informe no existen ninguno de estos.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(1) Bienes Realizables

	2011	2010
El siguiente es un detalle de las propiedades y equipo a 31 de diciembre:		
Bienes realizables y recibidos en dación de pago:		
Terrenos	\$ 992	992
Edificios	2,374	2,373
Bienes recibidos en pago	38	38
Menos depreciación acumulada bienes realizables	(1,434)	(1,303)
Provisión bienes recibidos en pago	(38)	(38)
Total bienes realizables y recibidos en dación de pago	1,932	2,062

(9) Propiedades y equipo

	2011	2010
Propiedades y equipo:		
Terrenos	\$ 1,708	4,067
Edificios	9,073	7,560
Equipo, muebles y enseres de oficina	8,111	12,077
Equipo de computación	19,206	24,100
Vehículos	5,658	5,221
Menos depreciación acumulada propiedades y equipo	(29,713)	(38,940)
Total propiedades y equipo	\$ 14,043	14,085

Políticas de la Compañía:

La Compañía al momento de recibir los bienes inmuebles en dación de pago, efectúa una provisión del 100% sobre el valor de éstos.

A continuación relacionamos la información de que trata el numeral 2.2.10 del Capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera:

A diciembre 31 de 2011 y 2010

CUENTA -171005 BIENES INMUEBLES				V/R BIEN	PROVISION
37,408	Pereira	Lote Terreno	Refugio Alba Lote 9	\$ 6	6
11,018	Tocancipa	Lote Terreno	Vereda Verganzo	15	15
		Subtotal Subcuenta 171005		21	21
CUENTA -171010 BIENES MUEBLES				V/R BIEN	PROVISION
36,404	Bogota	Repuestos Carro		17	17
		Subtotal Subcuenta 171010		17	17
		TOTALES		\$ 38	38

Para el año 2011 y 2010 los bienes raíces se encuentran amparados contra los riesgos de incendio, terremoto, explosión, motín, actos mal intencionados y daños por agua, con la Compañía Suramericana S.A., cuya vigencia va del 01 de diciembre de 2.010 hasta el 01 de diciembre de 2011.

Los equipos y enseres se encuentran amparados contra los riesgos de terremoto, hurto, hurto calificado, huelga, motín y corriente débil.

Es política de la Compañía efectuar mantenimiento a los equipos cada seis meses, así como en las eventualidades presentadas.

A diciembre 31 de 2011, la Compañía no presenta hipotecas sobre ningún bien.

La Compañía efectuó el último avalúo Comercial a diciembre 31 de 2011; su periodo de maduración esta contemplado en el literal J. del numeral 2 del resumen las principales políticas contables.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(10) Otros Activos

El siguiente es un detalle de otros activos a 31 de diciembre:

	2011	2010
Pagos anticipados (1)	\$ 1,757	1,510
Cargos diferidos (2)	22,797	18,533
Créditos a empleados (3)	1,661	1,987
Depósitos	1,945	378
Bienes de arte y cultura	349	349
Derechos en fideicomisos (4)	55	160
Sobrantes de anticipos y retenciones	0	3,057
Caja menor	8	9
Anticipo impuesto de industria y comercio	4	8
Adquisición de armamento	0	1
Sistema de contratos	2,609	698
Provisión otros activos	(175)	(170)
	\$ 31,010	26,520

Las obras de arte de propiedad de la Compañía se encuentran amparadas bajo el riesgo de sustracción con la Compañía Suramericana S.A.; cuya vigencia va del 01 de diciembre de 2011 hasta el 01 de diciembre de 2.012

Al 31 de diciembre de 2011

	SALDO INICIAL	ADICIONES Y RETIROS	AMORTI.	SALDO FINAL
(1) PAGOS ANTICI.				
Seguros	\$ 341	417	315	443
Otros	1,169	245	100	1,314
Totales	\$ 1,510	662	415	1,757

Al 31 de diciembre de 2010

	SALDO INICIAL	ADICIONES Y RETIROS	AMORTI.	SALDO FINAL
(1) PAGOS ANTICI.				
Seguros	\$ 404	418	481	341
Otros	507	1,949	1,287	1,169
Totales	\$ 911	2,367	1,768	1,510

El periodo de maduración de los cargos diferidos es el siguiente:

(2) **Al 31 de diciembre de 2011**

CARGOS DIFE.	SALDO INICIAL	PLAZO MADURA.	ADICIO. RETIRO	AMORT.	SALDO FINAL
Remodelaciones	\$ 3,195	2 años	501	2,224	1,472
Programas de Computador	0	3 años	997	105	892
Mejoras tomadas en arriendo	1,373	1 año	104	800	677
Impuesto al Patrimonio	0	4 años	5,787	1,446	4,341
Otros(Alarmas vehi.Aseg.)	68	1 año	1	69	0
Comisiones Intermediarios	13,897	vigen. póliza	32,743	31,225	15,415
Totales	\$ 18,533		40,133	35,869	22,797

(2) **Al 31 de diciembre de 2010**

CARGOS DIFE.	SALDO INICIAL	PLAZO MADURA.	ADICIO. RETIRO	AMORT.	SALDO FINAL
Remodelaciones	\$ 3,116	2 años	2,867	2,788	3,195
Programas de Computador	3,962	3 años	1,144	5,106	0
Mejoras tomadas en arrien.	1,034	3 años	1,080	741	1,373
Publicidad y propaganda	11	3 años	1	12	0
Otros(Alarmas vehi.Aseg.)	443	2 años	36	411	68
Comisiones Intermediarios	12,210	vigen. póliza	42,232	40,545	13,897
Totales	\$ 20,776		47,360	49,603	18,533

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(3) Créditos a empleados y agentes con garantía personal

El siguiente es un detalle de la cartera de empleados a diciembre 31 de 2010

CALIFICACION	ZONA GEOG.	ACT. ECON.	CAPITAL	PROV. CAPI	GARANTÍAS
A	Antioquia	Asalariados	\$ 6	0	16
A	Atlántico	Asalariados	2	0	9
A	Bolívar	Asalariados	1	0	1
A	Caldas	Asalariados	4	0	7
A	Cundinamarca	Asalariados	25	0	61
A	Magdalena	Asalariados	0	0	3
A	Risaralda	Asalariados	3	0	5
A	Santander	Asalariados	4	0	11
A	Valle	Asalariados	8	0	31
D	Cundinamarca	Asalariados	1	1	2
D	Valle	Asalariados	0	0	1
E	Atlántico	Asalariados	0	0	1
E	Cundinamarca	Asalariados	0	0	1
E	Valle	Asalariados	1	1	1
A	Cundinamarca	Asalariados	162	0	245
A	Cundinamarca	Asalariados	95	0	131
D	Cundinamarca	Asalariados	2	1	2
A	Cundinamarca	Contabilidad	1	0	0
A	Cundinamarca	Asalariados	544	0	0
B	Cundinamarca	Asalariados	3	0	0
C	Cundinamarca	Asalariados	1	0	0
D	Cundinamarca	Asalariados	8	4	0
E	Cundinamarca	Asalariados	14	1	0
A	Cundinamarca	Asalariados	0	0	1
A	Cundinamarca	Asalariados	776	0	4,153
		TOTAL	\$ 1,661	8	4,682

El siguiente es un detalle de la cartera de empleados a diciembre 31 de 2010

CALIFICACION	ZONA GEOG.	ACT. ECON.	CAPITAL	INTERES	PROV. INT	P. CAPI	GARANTÍAS
A	Antioquia	Activi. auxiliares	\$ -	0	0	0	1
A	Antioquia	Asalariados	5	0	0	0	14
A	Atlantico	Asalariados	2	0	0	0	9
A	Caldas	Asalariados	5	0	0	0	7
A	Cordoba	Exp. Autoservicio	0	0	0	0	1
A	Cundinamarca	Activi. Auxiliares	0	0	0	0	1
A	Cundinamarca	Planes segu. grles	1	0	0	0	1
A	Cundinamarca	Asalariados	19	0	0	0	46
A	Cundinamarca	Asalariados	153	0	0	0	259
A	Cundinamarca	Asalariados	131	0	0	0	152
A	Cundinamarca	Asalariados	3	0	0	0	5
A	Cundinamarca	Asalariados	1,072	0	0	0	6,794
A	Cundinamarca	Asalariados	568	0	0	0	0
A	Magdalena	Asalariados	0	0	0	0	2
A	Risaralda	Asalariados	3	0	0	0	5
A	Santander	Asalariados	1	0	0	0	6
A	Valle	Asalariados	5	0	0	0	25
B	Cundinamarca	Asalariados	3	0	0	0	0
C	Cundinamarca	Asalariados	0	0	0	0	1
D	Cundinamarca	Planes seg. grles	0	0	0	0	5
E	Cundinamarca	Asalariados	15	0	0	0	0
E	Valle	Asalariados	1	0	1	0	1
		TOTAL	\$ 1,987	0	1	0	7,335

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)**

El siguiente es un detalle de los derechos en fideicomiso al 31 de diciembre de 2011

NOMBRE	VIGENCIA CONTRATO	TIPO DE ACTIVOS	CUENTAS AFECTA.	VALOR INICIAL	REINTE. CAPITAL	V/R FINAL
(4) Fiducolumbia S.A.	La necesaria para cumplir su Objeto	Inmuebles Acciones Cuentas en participación	198.015	\$ 216	161	55

El siguiente es un detalle de los derechos en fideicomiso al 31 de diciembre de 2010

NOMBRE	VIGENCIA CONTRATO	TIPO DE ACTIVOS	CUENTAS AFECTA.	VALOR INICIAL	REINTE. CAPITAL	V/R FINAL
(4) Fiducolumbia S.A.	La necesaria para cumplir su Objeto	Inmuebles Acciones Cuentas en participación	198.015	\$ 216	56	160

(***) a continuación relacionamos las comisiones diferidas por ramos, las cuales se amortizan de acuerdo a la vigencia de la póliza según lo estipulado en el Plan Único de cuentas para el Sector Asegurador.

COMISIONES DIFERIDAS

RAMO

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Automoviles	\$ 5,832	5,640
Corriente debil	344	425
Rotura maquinaria	157	108
Cumplimiento	1,620	1,205
Incendio	1,257	1,160
Lucro cesante	176	116
Manejo	106	97
Manejo Bancos	21	23
Responsabilidad civil	730	614
Sustracción	397	403
Terremoto	1,153	1,085
Todo riesgo contratistas	722	548
Rotura vidrios	2	3
Protección familiar	621	527
Asistencia	631	541
Transportes	1,646	1,402
Total Ramos	\$ <u>15,415</u>	<u>13,897</u>

(11) Valorizaciones neto

El siguiente es un detalle de las valorizaciones a 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Inversiones disponibles para venta títulos participativos	\$ 271,981	232,229
Desvalorización Inversiones	0	(69)
Propiedades y equipo	62,350	31,597
Bienes realizables	3,333	3,162
	\$ <u>337,664</u>	<u>266,919</u>

(12) Operaciones con instrumentos financieros derivados

El siguiente es el detalle de operaciones en instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre:

	<u>2010</u>
Derechos de venta de monedas (Pesos/Dólar) (1)	\$ (5,473)
Obligaciones de venta de monedas (Pesos/Dólar) (1)	5,616
	\$ <u>143</u>

(1) Contratos Forward año 2010 (en pesos y moneda extranjera)

Especie	Forward	Compromiso	Facial	Titulo	Fecha
Dolares	Venta	26/10/2010	1,844	692428	25/04/2011
Dolares	Venta	28/10/2010	1,847	692597	25/04/2011

Contraparte	Vr .Mon.Extr.	Vr Derecho	Vr. Obligac.	U/P Acumu.
BCO COLPATRIA RED MULTIBANCA	2,000,000	\$ 3,647	3,744	(97)
BCO COLPATRIA RED MULTIBANCA	1,000,000	1,826	1,872	(46)
	3,000,000	\$ 5,473	5,616	(143)

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(13) Pactos de Recompra

El siguiente es el detalle de los pactos de recompra a 31 de diciembre:

	2010
Compromisos de transferencia en operaciones simultaneas	\$ 2,277

(14) Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora a 31 de diciembre:

	2011	2010
Compañías cedentes del exterior cuenta corriente (1)	\$ 932	879
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (2)	0	52
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (3)	217	288
Reaseguradores del interior cuenta corriente (4)	0	25
Depósitos retenidos a reaseguradores interior	0	1
Reaseguradores del exterior cuenta corriente (5)	24,651	20,322
Siniestros liquidados por pagar (6)	5,225	4,498
Obligacion a favor de intermediarios	1,960	2,134
Primas por recaudar coaseguro cedido	2,460	2,341
Total	\$ 35,445	30,540

(1) COMPAÑÍAS CEDENTES EXTERIOR CTA CTE

Ina Reinsurance Co.	\$ 932	879
---------------------	--------	-----

(2) COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE ACEPTADO

	2011	2010
Seguros Colpatria S.A.	\$ 0	13
Mafre Seguros Generales S.A.	0	7
Chub de Colombia de Colombia Cia de Seguros S.A.	0	3
Liberty Seguros S.A.	0	11
Generali Colombia Seguros generales S.A.	0	18
Total	\$ 0	52

(3) COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE CEDIDO

	2011	2010
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	\$ 12	0
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	4	3
Generali Colombia Seguros Generales S.A.	3	39
Chartis S.A.	2	26
Liberty Seguros S.A.	27	7
Ace Seguros S.A.	0	2
Mafre Seguros S.A.	74	105
Aseguradora Colseguros S.A.	26	20
Seguros Colpatria S. A.	0	33
Seguros Alfa S.A.	3	0
Seguros Generales Suramericana S.A.	66	53
TOTAL	\$ 217	288

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

	2011	2010
(4) REASEGURADORES DEL INTERIOR CUENTA CORRIENTE		
Chartis Seguros de Colombia	\$ 0	25

	2011	2010
(5) REASEGURADORES DEL EXTERIOR CUENTA CORRIENTE		
Axa Corporate Solutions	\$ 260	322
FM Insurance	5	467
Everest Reinsurance Co	159	0
Factory Mutual International	6,103	2,953
QBE Reinsurance (EUROPE)Limited	3	65
QBE Reinsurance Corporation	0	34
Scor Reinsurance Company	729	1,201
Korean Reinsurance	580	364
Hannover Re Limited	2,019	1,534
Reaseguradora Patria S.A.	282	239
XL Insurance Co.	207	239
Compañía Suiza de Reaseguros	1,034	1,215
Mapfre Asistencia	234	304
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	1,367	1,756
Munchener Ruckversicherung G.	993	1,666
Zurich Insurance Company	6,078	4,537
Lloyd's Underwriters	45	4
White Mountains	108	0
St Paul Fire Marine Insurance Co.	812	3
Aspen Insurance U.K. Limited	146	0
Al Terra	264	211
Houston Casualty Co.	8	0
HDI-Gerling Industrie Versicherung	893	0
Partner Reinsurance Company Limited	250	504
Odissey America Reinsurance Corporation	68	0
Transatlantic Reinsurance	1,071	1,244
Through Transport Mutual Insurance A L	3	0
XL Re Latin América Limited	917	1,259
Sirius International Ins. Co	4	70
Validus Reinsurance Co.	9	92
Navigator Insurance company	0	39
TOTAL	\$ 24,651	20,322

(6) Sinistros liquidados por pagar		
Autos	\$ 3,095	2,880
Corriente Debil	162	34
Cumplimiento	1	50
Incendio	1,140	483
Navegación	0	10
Manejo	2	60
Rotura maquinaria	69	11
Responsabilidad Civil	194	198
Sustracción	26	231
Todo riesgo contratistas	70	267
Transportes	466	232
Arrendamiento	0	2
Protección Familiar	0	40
TOTAL	\$ 5,225	4,498

El vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora, se efectúa en forma periódica, máximo seis (6) meses, respetando los convenios de pago establecidos con las demás compañías aseguradoras y reaseguradoras.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(15) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

El siguiente es un detalle de los rubros que conforman esta cuenta a 31 de diciembre:

	2011	2010
Créditos (1)	\$ 35,856	59,038
Crédito por sobregiros en cuenta corriente	5,983	3,833
	\$ 41,839	62,871

(1) Obligaciones a diciembre de 2011

ACREEDOR	TITULO	FECHA.EMI.	V/MNTO	PLAZO	CAPITAL	INTE.	MODALI.
KW BANCOLOMBIA	707209	26/07/2011	26/07/2012	366	\$ 4,129	DTF+3.06l	SV
KW BANCOLOMBIA	707415	29/07/2011	29/07/2012	366	2,063	DTF+3.06l	SV
KW BCO POPULAR	698627	22/02/2011	22/02/2012	365	10,425	DTF+1.4l	PV
KW BCO POPULAR	705930	29/06/2011	30/01/2012	215	4,108	DTF+1.15l	PV
KW AV VILLAS	715989	12/12/2011	08/06/2012	179	6,021	DTF+1.65l	PV
KW SUDAMERIS BA	710637	23/09/2011	22/03/2012	181	5,088	DTF+1.9l	PV
KWU\$ HELM BANK	708827	24/08/2011	22/05/2012	272	4,022	LIBO9+2.6	PV
TOTAL					\$ 35,856		

(1) Obligaciones a diciembre de 2010

ACREEDOR	TITULO	FECHA.EMI.	V/MNTO	PLAZO	CAPITAL	INTE.	MODALI.
Kw Bco Popular	691207	08/10/2010	08/09/2011	335	\$ 2,000	DTF+1.3l	PV
Kw Bco Popular	695717	21/12/2010	20/06/2011	181	4,500	DTF+1l	PV
Kw Av Villas	695249	13/12/2010	12/01/2011	30	4,000	3.85	PV
Kw Av Villas	695481	17/12/2010	17/03/2011	90	6,000	4.20	PV
Kw Bco Santander	690006	24/09/2010	23/09/2011	364	5,000	5.00	PV
Kw Sudameris Ba	690091	24/09/2010	23/09/2011	364	5,000	DTF+1.46l	Var
Kwu\$ Bco Bogota	685844	27/07/2010	24/01/2011	181	9,570	LIBO6+1.2	PV
Kwu\$ Bco Bogota	685873	28/07/2010	26/01/2011	182	3,828	LIBO6+1.2	PV
Kwu\$ Bco Bogota	687305	17/08/2010	14/02/2011	181	5,742	LIBO6+1.3	PV
Kwu\$ Bco Bogota	687745	24/08/2010	22/02/2011	182	13,398	LIBO6+1.3	PV
TOTAL					\$ 59,038		

Para el año 2011 el plazo de vencimiento de los créditos con bancos esta pactado de 0 a 90 días \$0 y mayor a 180 días \$ 35.857 y para el año 2010 estaba pactado de 0 a 90 días \$ 10,000 y mayor de 180 días \$49,038; así mismo estas obligaciones tienen como garantía un pagaré.

En cuanto a la aplicación de los recursos, es importante comentar que los cupos de crédito de la banca nacional, le permiten a la Compañía contar con una fuente de recursos alterna a la generación de caja operacional propia del negocio, con el fin de realizar las inversiones de sus portafolios en las mejores condiciones financieras que se presentan en momentos puntuales. En efecto, la destinación que se le ha dado a dichos recursos es la de estructurar de la manera más eficiente los portafolios de inversión de renta fija que respaldan las reservas técnicas de la Compañía.

(16) Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de cuentas por pagar a 31 de diciembre:

	2011	2010
Intereses	\$ 897	412
Impuestos	6,287	484
Dividendos y excedentes	199	199
Compañías Asociadas	0	847
Impuesto a las ventas por pagar	9,977	9,268
Proveedores	4,802	1,596
Retenciones y aportes laborales	1,675	1,388
Nomina	125	117
Cheques girados no cobrados	480	499
Otras	659	175
Recuperaciones	359	334
Asistencia Bolívar S.A.	1,890	1,377
Cuentas por pagar Davivienda S.A.	103	126
Partidas pendientes - Bancos	1,162	270
	\$ 28,615	17,092

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

Para el año 2011 y 2010, el vencimiento de las cuentas por pagar, se realiza de acuerdo a lo pactado en cada uno de los rubros y lineamientos de las normas tributarias en cuanto a vencimiento y pago de declaraciones; los dividendos por pagar tienen un plazo de 90 días y las Compañías asociadas se vencen a 30 días, los proveedores tienen un rango de 1 a 60 días, los intereses se vencen de 30 a 90 días, la nómina vence en 15 días, los cheques girados no cobrados vencen en 6 meses, las partidas pendientes en bancos se concilian en la medida que se efectuó su análisis.

(17) Reservas Técnicas de Seguros

El siguiente es un detalle de las reservas técnicas de seguros a 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
De riesgo en Curso		
Terremoto	\$ 43	33
Incendio	257	242
Autos	47,181	45,528
Otros ramos	19,414	14,575
	<u>66,895</u>	<u>60,378</u>
Depósitos retenidos a reaseguradoras del exterior (1)	28,771	25,646
Reserva desviación de siniestralidad	33,246	30,637
Reserva siniestros avisados por liquidar parte Compañía	33,238	28,260
Reserva siniestros no avisados	5,778	6,282
Interior	2,447	1,829
Exterior	92,400	102,805
Total Reservas Técnicas de Seguros	<u>\$ 262,775</u>	<u>255,837</u>

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
(1) DEPÓSITOS RETENIDOS A REASEGURADORES DEL EXTERIOR		
Alterra Re	\$ 427	177
Aspen Insurance U.K. Limited	117	0
Axa versicherungs Aktie	0	16
Axa Corporate Solutions Assurance	967	1,214
Compañía Suiza de Reaseguros	1,291	717
Converium Insurance Limited	0	1
Everest Reinsurance Co	1,526	3,104
Factory Mutuall Insurance	5,085	1,156
FM Insurance Co.	11	3,331
Hannover Re Limited	2,356	2,144
HDI-Gerling Industrie versicherung	359	0
Houston casualty	2	2
Kolnische Ruck	4	0
Korean Re.	829	294
Lloyd's Underwriters	29	13
Mapfre Asistencia	607	514
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	2,197	1,870
Munchener Ruckversicherungs Gesellschaft	3,026	1,607
Navigator Insurance company	17	19
Odyssey America Reinsurance Corporation	183	163
Partner Reinsurance Company Limited	409	942
Reaseguradora Patria S.A.	358	161
Scor Reinsurance Company	1,260	1,283
St Paul Fire and Marine Insurance Company	290	7
T T Club Mutual Insurance	3	44
Transatlantic Re.	2,096	1,504
White Mountains	(40)	75
XL Insurance Co.	360	309
XL Re Latin América Limited	2,240	1,749
Zurich Insurance Company	2,762	3,230
TOTAL	<u>\$ 28,771</u>	<u>25,646</u>

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)**

El siguiente es el detalle por ramos, de la reserva para siniestros avisados por liquidar:
Diciembre 31 de 2011

R A M O	COMPAÑIA	PARTE REASEGURO		TOTAL
		INTERIOR	EXTERIOR	
005 Incendio	\$ 805	1,715	28,070	30,590
003 Corriente Débil	424	18	1,666	2,108
006 Lucro Cesante	69	10	32,602	32,681
001 Automoviles	15,185	0	58	15,243
015 Transporte	5,988	19	10,837	16,844
016 Rotura Vidrios	2		0	2
012 Sustraccion	675	25	7	707
004 Cumplimiento	1,266	119	2,431	3,816
002 Aviacion	0	14	0	14
009 Navegación	6	0	23	29
008 Rotura Maquinaria	71	2	257	330
007 Manejo	509	4	0	513
010 Responsabilidad Civil	7,343	93	6,918	14,354
014 Todo Rgo Cont.	462	157	3,758	4,377
013 Terremoto	0	0	0	0
700 Manejo Bancos	26	271	4,896	5,193
037 Arrendamientos	309	0	0	309
023 Prot.Fam.Pat	98	0	877	975
TOTAL	\$ 33,238	2,447	92,400	128,085

Diciembre 31 de 2010

R A M O	COMPAÑIA	PARTE REASEGURO		TOTAL
		INTERIOR	EXTERIOR	
005 Incendio	\$ 688	1,091	72,462	74,241
003 Corriente Débil	471	18	1,815	2,304
006 Lucro Cesante	146	0	8,871	9,017
001 Automoviles	13,675	0	39	13,714
015 Transporte	4,817	19	1,199	6,035
012 Sustraccion	613	25	62	700
004 Cumplimiento	927	172	2,880	3,979
002 Aviacion	0	14	0	14
009 Navegación	22	0	108	130
008 Rotura Maquinaria	247	29	339	615
007 Manejo	471	5	0	476
010 Responsabilidad Civil	5,302	125	5,118	10,545
014 Todo Rgo Cont.	491	60	4,039	4,590
013 Terremoto	9	0	81	90
700 Manejo Bancos	26	271	5,407	5,704
037 Arrendamientos	309	0	0	309
023 Prot.Fam.Pat	46	0	385	431
TOTAL	\$ 28,260	1,829	102,805	132,894

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(18) Otros Pasivos

El siguiente es un detalle de otros pasivos a 31 de diciembre:

	2011	2010
Cesantías consolidadas	\$ 1,084	976
Intereses sobre cesantías	143	132
Vacaciones consolidadas	2,748	2,657
Otras prestaciones sociales	566	541
Abonos para aplicar por obligaciones al cobro	392	278
Activos recibidos en leasing	0	438
Leasing empleados compensación flexible	1,217	996
Sobrantes de primas	1,052	938
Diversos	54	54
	\$ 7,256	7,010

Para el año 2011 y 2010, las obligaciones laborales corresponden a los saldos que la Compañía adeuda a sus empleados e intermediarios por concepto de prestaciones sociales, los cuales tienen un vencimiento que va de acuerdo a lo estipulado en las normas legales sobre personal; los activos recibidos en leasing tienen un vencimiento de 5 años.

(19) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es un detalle de los pasivos estimados y provisiones a 31 de diciembre:

	2011	2010
Multas y sanciones	\$ 382	86
Obligaciones a favor de intermediarios	4,759	4,262
Diversos	78	61
	\$ 5,219	4,409

Al 31 de diciembre de 2011, el vencimiento de los procesos judiciales depende de los procedimientos y tramites pertinentes a cada litigio; las comisiones causadas sobre primas por recaudar depende de la gestión de cobranzas.

(20) Capital Social

El siguiente es un detalle de la conformación del Capital Social a 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Capital Autorizado:	
No. Acciones 64.102.568 para el año 2011 y 2010.	\$ 30,000
Capital por suscribir:	9,870
No. Acciones 21.089.166 para el año 2011 y 2010.	
Capital suscrito y pagado:	\$ 20,130
No. Acciones 43.013.402 para el año 2011 y 2010.	

Valor nominal \$468 (pesos) para el año 2011 y 2010

(21) Reservas

El siguiente es un detalle de las reservas a 31 de diciembre:

	2011	2010
Reserva legal (1)	\$ 36,796	36,796
Reserva ocasional (2)	44,182	37,743
	\$ 80,978	74,539

(1) Reserva legal: La Compañía debe constituir una reserva legal que ascenderá al 50% del capital suscrito formado con el 10% de la Utilidad Líquida de cada ejercicio. Será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto de la utilidad obtenida en el correspondiente ejercicio y de la no distribuida de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

	2011	2010
(2) El rubro de la reserva ocasional lo conforman:		
Reserva para protección de inversiones	\$ 26,803	23,981
Reserva para donaciones	5,000	5,000
Reserva para disposiciones fiscales Decreto 2336 de 1995 (3)	12,379	8,762
	\$ 44,182	37,743

(3) Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del Artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario, se llevarán a una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

(22) Superávit

El siguiente es un detalle del superávit a 31 de diciembre de 2011:

	2011	2010
Prima en colocación de acciones	\$ 540	540
Valorizaciones	337,664	266,988
Desvalorizaciones	0	(69)
	\$ 338,204	267,459

(23) Cuentas Contingentes y de Orden

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes y de orden a 31 de diciembre:

	2011	2010
Contingentes deudoras		
Otras contingencias deudoras	\$ 17,130	173,519
Deudoras de Orden:	0	0
Bienes y valores entregados en garantía	0	0
Cheques negociados impagados	3	3
Activos castigados	2,365	2,365
Ajustes por inflación activos	7,260	9,332
Cuentas por cobrar rend. inv. negociables renta fija	3,202	659
Ctas x cob.dividendos decretados inversiones negocia.renta variable	43	29
Propiedades-equipos totalmente depreciado	18,218	26,257
Valor fiscal de los activos	512,213	562,578
Inversiones negociables títulos de deuda	77,120	65,234
Títulos hasta el vencimiento garantiza por la nación	3,287	3,160
Inversiones admisibles de las reservas técnicas	181,319	171,005
Pérdidas de los activos de las reservas técnicas	2,993	1,391
Operaciones recíprocas activas con matrices y subsidiarias	13,128	5,650
Recíprocas que afectan gastos y costos con matrices y subsidiarias	17,110	12,679
Otras cuentas de orden deudoras	50,238	26,864
	\$ 905,629	1,060,725

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

Contingentes acreedoras:		
Valores netos asegurados (1)	\$ (260,218,897)	(227,408,245)
De orden Acreedoras:		
Bienes y valores recibidos en garantía	81,639	(79,879)
Ajustes por inflación patrimonio	9,216	(9,216)
Capitalización revalorización del patrimonio	18,938	(18,938)
Rendimiento inversiones negociables renta fija	10,667	(12,130)
Dividendos decretados	380	(275)
Valor fiscal del patrimonio	132,260	(258,895)
Rendimientos de los activos de las reservas técnicas	7,110	(610)
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subsidiarias	683	(1,480)
Operaciones recíprocas que afectan ing. con matri. filiales y subsidiarias	28,876	(789)
Otras cuentas de orden acreedoras	32,112	(23,766)
TERREMOTO	\$ <u>(259,897,016)</u>	<u>(227,814,223)</u>

Al 31 de diciembre de 2011, se efectuó el cálculo y ajuste de los valores asegurados tomando como base para su determinación, el valor correspondiente al riesgo básico asumido para cada ramo en particular y su posterior distribución con el reaseguro cedido.

(1) Los valores netos asegurados presentaron una variación significativa de un periodo a otro, especialmente en los ramos de terremoto, automóviles, transportes, responsabilidad civil e incendio; producto de un ajuste en los programas que extractan dicha información.

(24) Primas Emitidas

El siguiente es el detalle de las primas emitidas a 31 de diciembre:	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Seguros de daños (1)	\$ 425,702	381,128
Coaseguro aceptado	8,389	6,908
Cancelación automática	(1,777)	(2,194)
	\$ <u>432,314</u>	<u>385,842</u>

(1) Primas emitidas

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Automóviles	\$ 130,550	127,580
Incendio y Lucro cesante	73,368	64,913
Terremoto	52,480	47,828
Transportes	38,370	33,010
Sustracción	7,050	6,091
Rotura de maquinaria	3,572	1,866
Todo riesgo contratista	14,737	12,324
Arrendamientos	28,204	25,733
Otros	77,371	61,783
	\$ <u>425,702</u>	<u>381,128</u>

(25) Liberación de Reservas

El siguiente es el detalle de la liberación de reservas a 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reserva riesgo en curso (1)	\$ 58,230	47,927
Reserva para siniestros no avisados	705	167
Reserva para siniestros pendientes	68,540	20,066
	\$ <u>127,475</u>	<u>68,160</u>

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(1) El ingreso de la reserva de riesgo en curso presenta una variación significativa especialmente en el ramo de transportes, producto de una reclasificación efectuada en el estado de resultados del gasto al ingreso.

(26) Reaseguros

El siguiente es el detalle de productos de reaseguros a 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reaseguro Interior:		
Comisiones sobre cesiones	\$ 347	364
Reembolso de siniestros sobre cesiones	1,252	499
Reaseguro exterior:		
Primas aceptadas seguros de daños	1,286	205
Comisiones sobre cesiones	33,506	29,384
Reembolso de siniestros sobre cesiones	152,952	31,640
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales	1,067	410
Salvamentos de aceptaciones	0	419
Participación de utilidades de reaseguros	1,076	356
	<u>\$ 191,486</u>	<u>63,277</u>

(27) Valoración de Inversiones

El siguiente es el detalle de la valoración de inversiones a 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Dividendos y participaciones (1)	\$ 13,787	10,832
Valoración derivativos (contratos forward)	1,295	1,570
Valoración inversiones negociables en títulos de deuda	9,418	8,535
Valoración inversiones negociables renta variable	(2,899)	4,829
Valoración inversiones para mantener hasta el vencimiento	126	75
Utilidad en venta de inversiones títulos de deuda	95	59
Utilidad en venta de inversiones negocia.titu. Participativos	21	4
Utilidad en venta de invers.disponi. para vta titu.participativos	2	17
	<u>\$ 21,845</u>	<u>25,921</u>

La utilidad en venta de títulos de deuda y títulos participativos negociables, son el resultado de transacciones efectuadas por la mesa de dinero de la Compañía en busca de una mejor rentabilidad del portafolio, lo que ocasiona un volumen significativo de operaciones entre las diferentes entidades financieras.

(1) Ingresos por dividendos a diciembre de 2011

EMISOR	% PARCIPA.	FECHA DE CAUSACIÓN	DIVIDENDOS EFECTIVO
Banco Davivienda S.A.	0.0858	31/03/2011	\$ 6,555
Administ. Protección S.A.	0.0009	31/03/2011	21
Administ. Protección S.A.	0.0009	31/03/2011	0
Banco Davivienda S.A.	0.0858	30/09/2011	7,211
TOTAL			\$ 13,787

(1) Ingresos por dividendos a diciembre de 2010

EMISOR	% PARCIPA.	FECHA DE CAUSACIÓN	DIVIDENDOS EFECTIVO
Banco Davivienda S.A.	0.0858	31/03/2010	\$ 5,576
Banco Davivienda S.A.	0.0858	04/10/2010	5,244
Administ. Protección S.A.	0.0009	31/10/2010	10
Valores Simesa S.A.	0.0004	01/09/2010	2
TOTAL			\$ 10,832

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(28) Otros Ingresos Operacionales

El siguiente es el detalle de otros ingresos operacionales a 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Intereses crédito con garantía hipotecaria	\$ 93	141
Intereses sobre pólizas	116	123
Otros conceptos	2	3
Rendimientos por compromisos de transferencias en operaciones	210	43
Intereses sobre universalidad cartera Davivienda (CCV) (1)	30	74
Cambios	3,642	3,445
Corrección monetaria UPAC	77	18
Recuperaciones riesgo operativo	1	1
Salvamentos	2,717	4,854
Recobros	77,140	67,479
Reintegro gastos de expedición	51	45
Reintegro gastos de expedición US	1	1
Incapacidades empleados	0	85
Comisiones	120	90
Recuperación cuentas por cobrar actividad aseguradora	8,765	8,943
	<u>\$ 92,965</u>	<u>85,345</u>

(1) Los intereses son generados por la titularización de cartera hipotecaria emitidos por el Banco Davivienda nominados CCVS, los derechos que confiere son la devolución del capital invertido y a recibir un rendimiento incierto y no garantizado, el cual al no ser conocido con antelación a su pago, no forma parte de su valoración, razón por la cual no disminuyen el valor del título sino que se registran como un ingreso por interés.

(29) Utilidad en Venta de Activos

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
La utilidad en venta de activos a 31 de diciembre:		
Utilidad en venta de propiedad y equipo	\$ 61	43

(30) Reintegros

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
El siguiente es el detalle de reintegros a 31 de diciembre:		
Reintegro provisión cuentas por cobrar	\$ 6	662
Reintegro provisión cartera de créditos	151	133
Reintegro provisión inversiones Asistencia Bolívar S.A.	558	12
Reintegro provisión otros activos	17	17
Recuperaciones por siniestros	1	19
Otras recuperaciones	307	573
	<u>\$ 1,040</u>	<u>1,416</u>

(31) Diversos

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
El siguiente es el detalle de diversos a 31 de diciembre:		
Arrendamientos	\$ 358	289
Asistencia Bolívar S.A.	0	300
Confinanciera S.A.	0	414
Diversos	3,059	429
	<u>\$ 3,417</u>	<u>1,446</u>

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(32) Siniestros Liquidados

Los siniestros liquidados a 31 de diciembre:		
Seguros de daños	\$ <u>2011</u>	<u>2010</u>
	339,439	208,993
RAMO	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Automoviles	\$ 84,099	81,669
Corriente debil	4,517	5,307
Rotura maquinaria	1,218	984
Cumplimiento	1,197	1,711
Incendio	112,687	16,339
Lucro cesante	25,304	1,867
Manejo	826	1,912
Manejo Bancos	451	0
Responsabilidad civil	17,201	8,250
Sustracción	1,730	2,958
Terremoto	88	5
Todo riesgo contratistas	4,770	3,443
Rotura vidrios	7	5
Protección familiar	3,466	1,796
Arrendamiento	67,250	68,753
Transportes	14,106	13,935
Navegación	520	59
Asistencia	2	0
Total Ramos	\$ <u>339,439</u>	<u>208,993</u>

(33) Constitución de Reservas

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
El siguiente es el detalle de la constitución de las reservas a 31 de diciembre:		
Reserva de riesgos en curso	\$ 64,744	55,284
Desviación de siniestralidad	2,609	1,878
Reserva para siniestros no avisados	201	1,579
Reservas para siniestros avisados	73,518	26,173
	\$ <u>141,072</u>	<u>84,914</u>

(1) El gasto de la reserva de riesgo en curso presenta una variación significativa en el ramo de transportes, producto de una reclasificación efectuada en el estado de resultados del gasto al ingreso.

(34) Costos de Reaseguros

El siguiente es el detalle de los costos de reaseguros a 31 de diciembre:		
Reaseguros interior:	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Primas cedidas seguros de daños	\$ 1,790	1,879
Salvamentos parte reaseguradores	1	0
Reaseguros exterior:		
Primas cedidas seguros de daños	152,212	137,367
Costos contratos no proporcionales	7,963	6,083
Comisión sobre aceptaciones	484	26
Siniestros por aceptaciones	1,207	721
Salvamentos parte reaseguradora	13,669	225
Intereses reconocidos	750	746
	\$ <u>178,076</u>	<u>147,047</u>

(35) Remuneración a favor de Intermediarios

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
El siguiente es el detalle de los costos de reaseguros a 31 de diciembre:		
Seguros de daños y de personas	\$ 29,701	28,025
De coaseguro aceptado	1,525	1,079
	\$ <u>31,226</u>	<u>29,104</u>

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(36) Gastos de Personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal a 31 de diciembre:

	2011	2010
Salario Integral	\$ 7,312	7,137
Sueldos	11,194	10,741
Horas extras	154	145
Auxilio de transporte	160	177
Subsidio de alimentación	184	191
Cesantías empleados	1,258	1,170
Cesantías agentes	302	287
Int sobre cesantías empleados	139	129
Int sobre cesantías agentes	31	29
Prima legal	1,554	1,459
Prima extralegal	604	564
Vacaciones	1,311	1,115
Prima de vacaciones	951	939
Prima de antigüedad	243	232
Otras prestaciones sociales	680	586
Bonificaciones	5,388	4,844
Indemnizaciones	33	61
Aportes ISS	904	713
Aportes Caja de compensación	2,179	1,698
Aportes Caja de familiar ICBF	0	354
Fondo de pensiones	2,331	2,347
Otros aportes	2,175	2,046
Auxilio al personal	2,369	2,362
	\$ 41,456	39,326

(37) Gastos Administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos a 31 de diciembre:

	2011	2010
Honorarios	\$ 8,641	8,205
Impuestos	7,667	7,002
Arrendamientos	5,361	5,399
Contribuciones, afiliaciones y transf.	780	900
Seguros	640	523
Mantenimiento y reparaciones	3,808	2,976
Adecuación e instalación ofc.	1,053	1,019
Provisión de inversiones	851	1,493
Provisión cartera de créditos	154	145
Provisión cuentas por cobrar actividad aseguradora	9,187	10,322
Provisión cuentas por cobrar	837	55
Provisión otros activos	22	17
Depreciaciones	3,378	3,923
Amortizaciones	3,198	9,058
Servicios de aseo y vigilancia	6,161	5,682
Servicios temporales	78	107
Publicidad y Propaganda	3,231	5,764
Relaciones públicas	1,357	1,227
Servicios públicos	2,727	2,414
Procesamiento electrónico de datos	922	884
Gastos de viaje	2,778	2,583
Transporte	730	713
Útiles y papelería	941	1,054
Donaciones	524	277
Publicaciones y suscripciones	33	44
Otros	2,910	2,561
Gastos legales y notariales	563	75
Gastos de cafetería	3,392	3,164
Seminarios en el exterior	75	80
Seminarios en Colombia	239	221
Gastos de promoción	6,671	6,305
IVA no descontable	612	549
Premios de ventas	1,746	1,347
Gastos de reclutamiento	334	344
Riesgo operativo	0	94
	\$ 81,601	86,526

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(38) Gastos Financieros

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
El siguiente es el detalle de los gastos financieros a 31 de diciembre:		
Rendimientos por compromisos de transferencias	\$ 27	36
Intereses creditos de bancos	2,243	2,616
Otros intereses	154	499
Pérdida en venta de inversiones títulos de deuda	101	111
Pérdida en venta de inversiones títulos participativos	22	37
Pérdida valoración derivados	1,609	0
Comisiones	15,187	11,930
Cambios	2,875	4,122
	<u>\$ 22,218</u>	<u>19,351</u>

(39) Multas, Sanciones y Litigios

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
El siguiente es el detalle de multas, sanciones y litigios a 31 de diciembre:		
Multas y sanciones	\$ 455	12

(40) Diversos

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
El siguiente es el detalle de diversos a 31 de diciembre:		
Pérdida en venta de propiedades y equipo	\$ 27	40
Otros gastos, ejercicio anterior	1,136	622
	<u>\$ 1,163</u>	<u>662</u>

(41) Impuesto de Renta y Complementarios

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta estimada a diciembre :		
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 33,897	15,515
Más partidas que aumentan la utilidad fiscal:		
Multas sanciones y litigios	501	1
Gastos de otras vigencias	920	546
Dividendos no causados contablemente	0	0
Provisiones no deducibles	1,864	1,560
Gravamen a los movimientos financieros	2,913	2,697
Impuesto al patrimonio, industria y comercio, predial, vehiculos y timbre	4,521	4,097
Otros gastos no deducibles	633	416
Gastos imputados a Ingresos no constitutivos de Renta	1,704	0
Perdida Venta de Equipos Muebles	27	0
Ingresos fiscales	24,121	25,167
Menos partidas que disminuyen la utilidad fiscal:		
Dividendos y participaciones no gravados	(14,188)	(11,111)
Amortización de pérdidas fiscales y/o exceso de renta presuntiva	0	(8,863)
Ingreso contable por valoración de inversiones negociables de renta variable	(20,844)	(25,936)
Gastos fiscales	(19,574)	(3,319)
Renta ordinaria (pérdida líquida)	<u>16,495</u>	<u>770</u>
Renta presuntiva aplicable sobre patrimonio líquido	2,894	4,025
Total renta gravable estimada	16,495	4,025
Renta exenta	(1,433)	(3,895)
Renta líquida gravable	<u>15,062</u>	<u>130</u>
Impuesto de renta (34 %)	4,970	43
Impuesto de renta corriente	4,970	43
Total gasto de impuesto de renta	<u>\$ 4,970</u>	<u>43</u>

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

Al cierre del período, las declaraciones de renta de los años gravables 2010 y 2009 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2011 difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	2011
Patrimonio Contable	\$ 468,239
Mas: Partidas que incrementan el patrimonio fiscal	
Pasivo estimado multas y litigios	(381)
Provisiones	(362)
Ajustes por inflación fiscal de activos	(9,404)
Menos: Partidas que disminuyen el patrimonio	
Contratos forward de especulación	339
Menor valor costo fiscal de acciones	259,808
Valorización contable en propiedades y equipo	65,682
PATRIMONIO FISCAL	\$ 152,557

Seguros Comerciales Bolívar, esta sujeto al impuesto al patrimonio y sobretasa establecido para el año 2011 por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6% liquidado sobre el patrimonio líquido del 1° de enero de 2011

Para propósitos de la contabilización, la Compañía adoptó como política amortizarlo en el estado de resultados en 48 cuotas mensuales por el período comprendido entre el año 2011 y 2014 tomando como base lo establecido en el Decreto 514 de 2010 que adicionó el artículo 78 del Decreto 2649 de 1993. Por lo anterior el impuesto presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre:

	2011
Valor del Impuesto según la declaración presentada	\$ 5,787
Monto amortizado a resultados por 1° semestre de 2011	1,446
Saldo por amortizar registrado en gastos pagados por anticipado	\$ 4,341

(42) Contingencias

A diciembre 31 de 2011, existen contingencias que en concepto de la Compañía están adecuadamente provisionadas. En opinión de los directivos después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrán razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera de la Compañía, o en el resultado de sus operaciones.

La contingencia de pérdida probable por procesos jurídicos instaurados contra la Compañía se registran como provisión en la Subcuenta 286535 - Litigios en proceso ejecutivo.

La contingencia de pérdida por siniestros se encuentra registrada contablemente en la subcuenta 265405 - Reserva de siniestros avisados, producto de un requerimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(43) Circular Externa 067 de 2001

Al 31 de diciembre la Compañía no posee:

- Bonos obligatoriamente convertibles en acciones.
- Procesos de titularización.
- Contingencias de pérdida diferentes a las reportadas en procesos jurídicos Nota 18; las contingencias por siniestros se encuentran respaldadas en las respectivas reservas de siniestros.
- Primas recaudadas por pagar.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en millones de pesos)

(44) Controles de Ley

La compañía cumplió durante el periodo 2011 y 2010, con los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

(45) Reglas especiales de la estructura y operaciones del SARO

En Seguros Bolívar al cierre del período 2011 la gestión en riesgo operativo mantuvo el enfoque planteado a partir de la estrategia organizacional y cumplió con los criterios y factores establecidos en la Circular Externa 041, de junio de 2007, de la Superintendencia Financiera de Colombia referidas a la Administración de Riesgo Operativo.

La Administración del Riesgo Operativo se hizo visible a todos los funcionarios como una disciplina organizacional, la cual obedeció a la estructura de procesos, la estructura organizacional y la estructura del riesgo para la Compañía; la integración de estos elementos estuvo orientada por la metodología y procedimientos para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a que está expuesto el negocio por su operación; lo anterior soportado en el entendimiento y compromiso de los funcionarios con el SARO.

Como resultado de la gestión, se cuenta con documentación y registros actualizados que evidencian el trabajo desarrollado en riesgo operativo, dentro de los que se señalan manuales y procedimientos, escenarios de riesgo actualizados por proceso, el registro y conciliación de eventos en una base de datos centralizada, la actualización de los funcionarios en términos de capacitación y divulgación del SARO; la entrega de reportes que señalan la gestión y evolución del Sistema en la Compañía.

La revelación contable de las pérdidas y de las recuperaciones por riesgo operativo que afectaron el estado de resultados, se registraron en las cuentas de gastos y de ingreso respectivamente, según lo establece la norma acorde con la definición de las cuentas de gastos e ingresos definidas por la Superintendencia de Colombia en el Plan Único de Cuentas, y cuyo detalle se registra en la base de datos de eventos de riesgo operativo.

(46) Operaciones con vinculados económicos

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Accionistas con participación superior al 10%		
Ingresos operacionales	\$ 5	4
Gastos operacionales	310	55
Compañías donde se posee una participación superior al 10%		
Disponibles	345	315
Cuentas por pagar	1,889	1,377
Ingresos operacionales	300	300
Gastos operacionales	714	653
Otras Compañías pertenecientes al Grupo Empresarial Bolívar		
Disponibles	4,631	4,947
Cuentas por cobrar y préstamos	11,076	1,414
Otros activos	0	247
Obligaciones financieras	57	29
Cuentas por pagar	605	976
Otros pasivos	0	478
Ingresos operacionales	26,487	18,276
Ingresos no operacionales	2,875	683
Gastos operacionales	19,347	13,861
Gastos no operacionales	0	10
Administradores		
Cuentas por cobrar y préstamos	103	122
Ingresos operacionales	32	24
Gastos operacionales	4,601	4,381

Todas las operaciones se realizaron bajo las condiciones generales del mercado.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)

(47) Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC)

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) surgió a raíz de la Ley 1328 del 15 de julio de 2009 (SAC), del Régimen de Protección al Consumidor Financiero, del Decreto 2555 de 2010, así como las Circular Externa 015 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para: i) Consolidar al interior de cada entidad una cultura de atención, respeto y servicio a los Consumidores Financieros, ii) Adoptar sistemas para suministrarles información adecuada, iii) Fortalecer los procedimientos de atención de quejas, peticiones y reclamos, y iv) Se propicie la protección de los derechos del consumidor financiero, así como su educación financiera.

Para su implementación y despliegue, éste se incluyó al Sistema Integrado de Gestión el cual refleja los lineamientos para dar cumplimiento a las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007 en los procesos, productos y servicios de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar y Capitalizadora Bolívar.

La integración de los Sistemas de Gestión ha permitido fortalecer la gestión y la relación con los procesos clave y relevantes del negocio que cruzan transversalmente toda organización, racionalizar los esfuerzos, recursos y costos destinados a cada uno, evitar la duplicidad de documentos y acciones, hablar en un mismo lenguaje y fortalecer la comunicación interna y externa.

Esta estructura integrada robustece las revisiones periódicas de los Sistemas con el objetivo de verificar el grado de eficacia, el desarrollo, seguimiento de acciones propias de las normas de referencia, así como la ratificación o modificación de las políticas establecidas sin necesidad de hacer esfuerzos aislados por cada uno de ellos.

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero se despliega sobre la base del Sistema de Gestión de Calidad, adoptando los procedimientos ya definidos por éste, los cuales se desarrollan en las diferentes etapas del SAC, en los controles y las acciones a tomar en caso de incumplimiento. Así mismo, se vienen desarrollando proyectos específicos según requisitos de la ley o de las circulares externas aplicables, como el diseño e implementación de estrategias pedagógicas y sanciones por incumplimiento SAC, proyecto de Educación Financiera, proyecto de información al cliente y manejo de cláusulas abusivas y la alineación de los sistemas de riesgo actuales con el SAC como SARLAFT, siempre con una visión integradora, alineando estos proyectos con las demás estrategias del área y de la Organización.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (Expresadas en millones de pesos)

(48) POLÍTICAS DE TESORERÍA

1. Reglamentación vigente en materia de inversiones

La siguiente es la lista de normas legales que aplican en la gestión de tesorería:

- Ley 964 de 2005 por la cual se dictan normas para regular las actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante el mercado de valores.
- Decreto 2953 del 6 de Agosto de 2010, por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 y se establece el régimen de inversiones de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras y las sociedades de capitalización.
- Decreto 2954 del 6 de Agosto de 2010, por el cual se modifica el Decreto 2555 y se establece el régimen de patrimonio adecuado de las entidades aseguradoras.
- Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Capítulos I, XVIII y XXI relacionados con Evaluación de inversiones, instrumentos financieros derivados y productos estructurados; y operaciones del mercado monetario y de las operaciones relacionadas con el mercado monetario.
- Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Capítulos II, VI XX, XXIII sobre el sistema de administración del riesgo crediticio (SARC), sistema de administración del riesgo de liquidez (SARL), sistema de administración del riesgo de mercado (SARM), y el sistema de administración del riesgo operativo (SARO).
- Decreto 2555 de 2010 – Decreto Único del Sistema Financiero.
- Reglamento del Autorregulador del Mercado de Valores – AMV.

2. Características generales:

- La totalidad de inversiones que respalden las reservas, deberán estar libres de gravámenes, embargos, medidas preventivas o de cualquier naturaleza, que impidan su libre cesión o transferencia.
- Las inversiones en títulos de renta fija que respalden las reservas, deberán contar con una calificación otorgada por una sociedad calificadora de valores autorizada. Se exceptúan únicamente los títulos emitidos o garantizados por la Nación, el Banco de la República o el Fogafin.
- Las inversiones en renta variable (acciones) que respalden las reservas, deberán cumplir con una de las dos condiciones siguientes: estar inscritos en la bolsa de valores y tener en este caso un nivel de bursatilidad alto, medio o bajo. De no estar inscritas el emisor debe contar con una calificación grado de inversión
 - Todas las inversiones tienen unos límites máximos individuales y globales establecidos en el decreto 2953/10.
 - La totalidad de las inversiones se valoran diariamente, y sus efectos se contabilizan también diariamente.
 - Se reglamentan las inversiones de las reservas técnicas de terremoto y de los seguros denominados en moneda extranjera en el decreto 2753/10.
 - Se dispone de un software de administración de portafolio, en el cual se registran de manera inmediata la totalidad de las operaciones que se efectúan.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (Expresadas en millones de pesos)

3. Títulos en los que se efectúan las inversiones que respaldan las reservas de la compañía: Únicamente los títulos e inversiones autorizados en los decretos mencionados.

4. Operaciones autorizadas:

- Operaciones de compra y venta de títulos valores.
- Operaciones de derivados con el fin de buscar protección antes las fluctuaciones de la tasa de interés o la tasa de cambio.
- Operaciones de liquidez.
- Operaciones de compra y venta de divisas.
- Operaciones de compra y venta de títulos de renta variable.

5. Mercados en los cuales efectúa las operaciones la compañía:

- MEC, de la Bolsa de Valores de Colombia.
- OTC, registrándose las operaciones en la rueda TRD del sistema MEC de la Bolsa de Valores de Colombia.

6. Separación de funciones en el manejo de las inversiones:

Las tres áreas que atienden la gestión de inversiones son completamente independientes, así:

- Front-office: Área encargada de la negociación, de la negociación con los clientes y/o de los aspectos comerciales de la tesorería.
- Middle-office: Es el área encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable, el CRFeI, el Comité de GAP y la Junta Directiva.
- Back-office o área de operaciones: administra la custodia de las inversiones y efectúa el cumplimiento de las operaciones (entrega o recibo de títulos y de dinero), reporta a la Vicepresidencia Administrativa.

7. Tipos de riesgos que se evalúan en la compañía.

- Riesgo de Crédito. Solo se pueden efectuar inversiones en los emisores autorizados, y operaciones con contrapartes igualmente autorizadas por el Comité de Inversiones. Para ello se cuenta con un modelo matemático que analiza los estados financieros de los emisores y contrapartes, cuyos resultados son sometidos a evaluación en dicho comité. Al final de este proceso se establecen los cupos para cada emisor, y los cupos de operación y las clases de operaciones autorizadas con cada contraparte.
- Riesgo de mercado. Se atiende mediante el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) según metodología Risk Metrics de J.P.Morgan, con un nivel de confianza del 99%. Adicionalmente, se hace el cálculo y transmisión mensual del VeR Regulatorio según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Riesgo de liquidez. Para prevenir este riesgo se ha establecido una metodología consistente en la clasificación de los títulos del portafolio de inversiones de acuerdo con su grado de liquidez, buscando que el porcentaje mayoritario esté representado en títulos de Alta Liquidez. Igualmente se establece la afiliación a todos los mercados en los cuales se negocien dichos títulos, y que la tesorería cuente con el número de traders suficiente para atenderlos.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (Expresadas en millones de pesos)

- Riesgo operacional. Los sistemas electrónicos de pagos y de custodia y transferencia de títulos, tales como SEBRA y SEN del Banco de la República, y el DECEVAL, con los cuales cuenta la compañía, permiten que la mayor parte de las operaciones se puedan efectuar pago contra entrega, eliminando así este riesgo.
- Riesgo legal. La estructura jurídica de las operaciones e inversiones deben ser revisadas y aprobadas por el área jurídica.

8. Composición del portafolio.

Los portafolios deberán estar compuestos según los siguientes parámetros:

- Liquidez.
- Diversificación por tipo de tasa (tasa fija, inflación, DTF, etc.).
- Diversificación por tipo de moneda (pesos, UVR, dólar, etc.).
- Diversificación por emisores diferentes a la nación, Banco de la República y Fogafin.
- Clasificación de las inversiones en negociables, disponibles para la venta y hasta el vencimiento de acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 033 de 2002.

9. Plan de Contingencia.

El área de Tesorería cuenta con un Plan de Contingencia que se encuentra documentado se ha sido sometido a pruebas, que busca garantizar la continuidad del negocio en caso de no contar con los recursos tecnológicos, físicos y humanos que se requieren habitualmente para su operación normal.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (Expresadas en millones de pesos)

(49) GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 40 del Código de Gobierno Corporativo de Seguros Comerciales Bolívar S.A., la Junta Directiva ha presentado a la Asamblea General de Accionistas un informe de las actividades de Gobierno Corporativo desarrolladas en el año 2011, el cual es parte integral del informe de gestión. En adición a los aspectos descritos en el mencionado informe, la Compañía ha realizado gestiones en los siguientes temas:

Se ha informado a la Junta Directiva y la Alta Dirección sobre la responsabilidad del manejo de los distintos riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura de negocios lo que le ha permitido a estos organismos brindar apoyo y efectuar un adecuado monitoreo y seguimiento a los mismos.

La política de gestión de riesgos ha sido impartida por la Junta Directiva y la Alta Dirección y está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la institución. El Área de Riesgos Financieros del Grupo Empresarial Bolívar es la encargada de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros de tesorería inherentes a los negocios.

A la Junta Directiva y a la Alta Dirección se le informa periódicamente las posiciones en riesgo y se han creado reportes claros, concisos, ágiles y precisos en los que se informan las exposiciones por tipo de riesgo, área, negocio y portafolio, así como el cumplimiento de límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con una infraestructura tecnológica adecuada que brinda la información y resultados necesarios por tipo de operaciones y por volumen de las mismas.

Se han definido metodologías para identificar los diferentes tipos de riesgo que permiten. Para la medición de los diferentes tipos de riesgo, se han establecido metodologías que permiten determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo y mitigar estas posiciones. Así mismo, el área de riesgo efectúa distintas actividades

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (Expresadas en millones de pesos)

Existe una adecuada segregación de funciones entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización y dependen de áreas funcionales diferentes.

De igual forma, existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos, cumplimiento y registro, así como procedimientos que garantizan la adecuada interacción entre las áreas.

Los funcionarios involucrados con el área de riesgos están y preparados, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional, lo que les permite una efectiva identificación y administración de los riesgos asociados a las operaciones de tesorería.

Existen mecanismos de control que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación de la entidad, que aseguran la comprobación de las condiciones pactadas. La contabilización de las operaciones se realiza de forma rápida y precisa, evitando incurrir en errores que pueden significar pérdidas o utilidades equivocadas.

La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal están al tanto de las operaciones de la entidad y efectúan comprobaciones periódicas. La Administración ha venido implementando las recomendaciones que esos organismos han efectuado con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones de mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

Tanto la Junta Directiva como la Alta Dirección, han sido informadas sobre la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de las operaciones de tesorería.

La participación de la Junta Directiva en la gestión y administración de riesgo se realiza mediante la aprobación de los límites de operación de los diferentes portafolios, de las medidas organizacionales para limitar los riesgos y en general, de las políticas y reglas de actuación de la Compañía en el desarrollo de las actividades de tesorería, teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Riesgos Financieros e Inversiones del Grupo Empresarial Bolívar.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva; a la Alta Dirección se le informan las posiciones en riesgo con diferentes periodicidades a través de publicación en red. La información suministrada contiene las exposiciones por tipo de riesgo y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o por

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en millones de pesos)**

fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

Se tiene establecido el Código de Conducta y Ética de la tesorería en donde se identifican las diferentes conductas que deben regir las actuaciones de sus integrantes y se cuenta con un Manual de Conflictos de Interés y Uso de Información Privilegiada que establece las pautas de comportamiento para identificar y administrar correctamente los conflictos de interés a los que se encuentran expuestos, al igual que se establecen los métodos para evaluar y sancionar a dichos integrantes en los casos en que se requiera.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2011

(50) Gestión de Riesgo

Información Cualitativa

Administración de Riesgos Financieros

La Compañía busca a través de sus operaciones de tesorería, mantener un adecuado nivel de liquidez para atender los compromisos que se derivan del giro normal de sus negocios, maximizando la rentabilidad de las operaciones relacionadas con los activos y pasivos sujetos a su gestión. Se ha definido como filosofía de riesgo, que el manejo de las inversiones debe realizarse bajo parámetros de operación que permitan tener un perfil adecuado de riesgo; buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad dentro de un marco que mantenga unos adecuados niveles de solvencia.

El Manual de Administración de Riesgos Financieros consolida la información sobre la gestión y administración de riesgos de la compañía. En él se consignan las normas y procedimientos necesarios para el control y la administración de los riesgos financieros.

La Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones está encargada de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para llevar a cabo la gestión de riesgos, de acuerdo a las decisiones tomadas por la Junta Directiva, por el Comité de Riesgos Financieros e Inversiones (CRFeI) del Grupo Bolívar y Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP), teniendo en cuenta las atribuciones que le corresponden a cada estamento; también es responsable de la medición, análisis, y la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros.

Operaciones

La definición de las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar, se realiza utilizando un modelo que evalúa el desempeño financiero de la contraparte mediante la puntuación de indicadores financieros representativos, y teniendo en cuenta consideraciones de tipo cualitativo.

La incursión en nuevos mercados se realiza una vez se ha dimensionado el impacto y el perfil de riesgo correspondiente y aprobación por parte de los órganos de dirección correspondientes de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin.

La compañía tiene diseñada una estructura adecuada de límites de exposición para controlar los diferentes portafolios, operaciones con instrumentos financieros derivados y las actividades efectuadas para llevar a cabo la gestión. Se tienen definidos límites de inversión, contraparte y derivados, entre otros; también límites por trader y límites de valor en riesgo para controlar la operación de la tesorería. Lo anterior es controlado por medio de herramientas robustas.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2011

Políticas de límites y posiciones de riesgo

El CRFeI, el Comité de GAP y la Junta Directiva son las instancias encargadas de definir los lineamientos generales que deben ser observados en relación con la tolerancia a los riesgos derivados de la actividad de la compañía.

Para ello, la Junta Directiva y el CRFeI deben asegurarse de fijar límites y/o alertas de tolerancia a los riesgos financieros de tesorería, así como sus niveles de exposición.

Por su parte, la Junta Directiva y el Comité de GAP deben asegurarse de fijar los límites de tolerancia a los riesgos de liquidez, así como hacer seguimiento a los niveles de liquidez, plazos, descalces, entre otros.

Estos estamentos son responsables de autorizar la entrada de nuevos mercados o productos, definir los respectivos límites de exposición a los riesgos y garantizar que la entidad tenga la suficiente capacidad de administrarlos eficientemente teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la normatividad vigente. De igual forma, el CRFeI, el Comité de GAP y la Junta Directiva son responsables de autorizar cambios o modificaciones a los límites vigentes de exposición a los riesgos asumidos.

En este sentido, toda propuesta que implique una modificación a las políticas definidas por la Junta Directiva, bien sea para un producto existente o para un nuevo producto, es estudiada por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones conjuntamente con las áreas involucradas y es evaluada y autorizada por el CRFeI y/o el Comité de GAP quienes someterán a consideración de la Junta Directiva su ratificación.

Gestión de Administración de Liquidez

Esta actividad tiene por objeto administrar el flujo de caja de la compañía, buscando incrementar la rentabilidad de la operación colocando excedentes de corto plazo a través de operaciones de alta liquidez. Esta gestión se realiza teniendo en cuenta los criterios de rentabilidad-riesgo, dentro de los parámetros de la planeación estratégica global.

La liquidez de la compañía se analiza permanentemente por parte de las áreas de la tesorería atendiendo los lineamientos establecidos por la compañía en cuanto segregación de funciones. Así mismo se analiza este riesgo a través del Comité de GAP.

El objetivo de este comité es el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de liquidez así como de gestión de activos y pasivos y asunción de riesgos.

Para la medición del riesgo de liquidez se han desarrollado diferentes metodologías las cuales están descritas en el Manual de Administración de Riesgos Financieros. Las metodologías, entre otras son: Ajuste de activos por liquidez, VaR de Liquidez, Activos Líquidos, Indicador de Riesgo de Liquidez, Liquidez Necesaria y Liquidez Disponible.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2011

Riesgo de Crédito

La definición de las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar, se realiza utilizando un modelo que evalúa el desempeño financiero de las contrapartes mediante la puntuación de indicadores financieros representativos y teniendo en cuenta consideraciones de tipo cualitativo. La metodología mencionada así como los elementos de gestión de este riesgo están descritos en el Manual de Administración de Riesgos Financieros.

Riesgo de Mercado

La Tesorería se desempeña de acuerdo con los lineamientos y estrategias definidas por la Junta Directiva y CRFeI y el control de la creación de valor de los portafolios es ejercido por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones.

El proceso de medición del riesgo de mercado busca encontrar el valor mínimo que podría alcanzar un portafolio determinado, en circunstancias normales y de stress, por un movimiento adverso de los precios de los activos que conforman dicho portafolio, con un determinado nivel de confianza.

Valor en Riesgo Modelo Interno

El modelo interno no ha sido sometido a consideración de la Superintendencia Financiera de Colombia para ser utilizado como herramienta de cálculo normativo, este modelo es usado como herramienta complementaria de análisis y gestión de riesgo. Esta medición de riesgo toma como referencia el modelo de VaR (Value at Risk) publicado por J.P. Morgan en 1994, en el documento de Risk Metrics: "Return to Risk Metrics: The Evolution of the Standard".

Para el cálculo de la volatilidad de los retornos, se utiliza el modelo EWMA que permite otorgar un peso mayor a la información nueva y le otorga un peso menor, que decae con el tiempo de forma exponencial, a las observaciones pasadas.

La medición del valor en riesgo con el modelo interno se realiza diariamente y se mide el desempeño del mismo mensualmente por medio de un backtesting.

TABLA I. Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio total y Valor en riesgo según metodología interna durante el año 2011



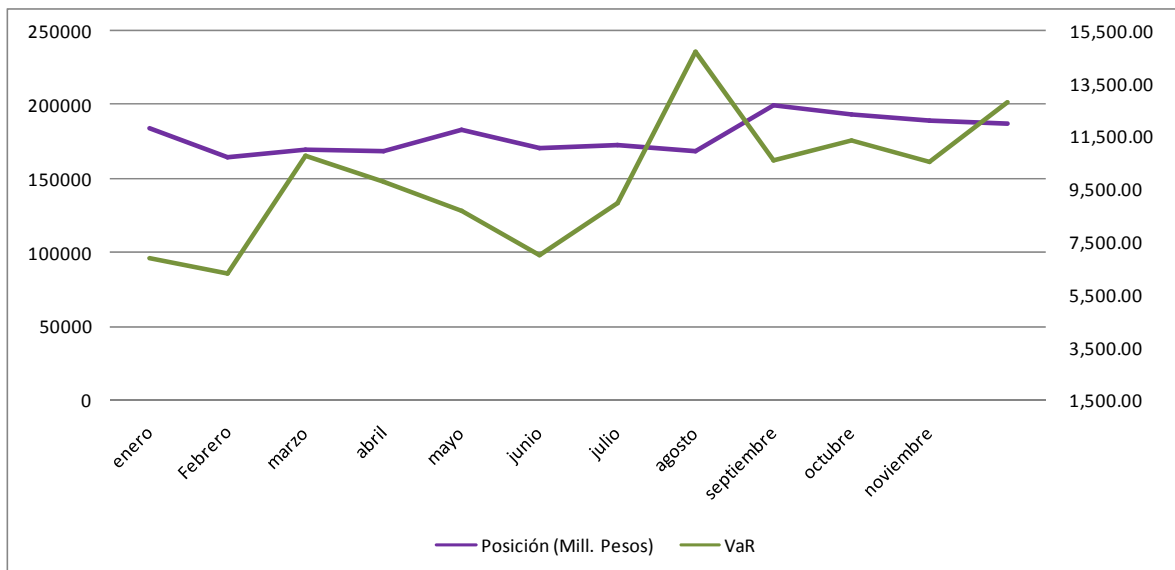
SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2011

Valor en Riesgo Regulatorio

Según metodología establecida en el Capítulo XXI de la Circular Externa Básica Contable y Financiera 100 de 1995 Anexo II, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el cálculo de Valor en Riesgo.

	VeR
Máximo	14,684
Mínimo	6,317
Promedio	9,867
Último Dic 31 de 2011	12,795
<i>Valores en Mill. Pesos</i>	

Gráfico I: Evolución del VeR y Valor del Portafolio en el 2011



SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2011

Gestión de Inversiones

Cumpliendo con el régimen de inversiones de las reservas establecido para la Compañía, esta actividad busca mantener un portafolio razonablemente diversificado, con adecuados niveles de riesgo y rentabilidad para las necesidades particulares. Las metodologías de gestión de riesgos enunciadas posteriormente son parte fundamental de la gestión de inversiones ya que suministran el marco de acción dentro del cual la tesorería puede actuar, conservando el perfil de riesgo definido por la organización.

Gestión de Rotación del Portafolio

Esta actividad, por una parte tiene por objeto mejorar la rentabilidad del portafolio de inversiones de la compañía y, por la otra, tratar de moderar el impacto adverso de la volatilidad de los factores de riesgo. Se efectúa mediante compras y ventas de los títulos autorizados por los órganos de dirección competentes.

La operación se lleva a cabo en su mayoría a través de mecanismos de compensación electrónica reduciendo sensiblemente los riesgos de cumplimiento y contraparte. En cuanto a los riesgos de mercado propios de esta operación, existen metodologías para calcular diariamente la magnitud de la pérdida probable debido a movimientos adversos de los factores de riesgo. Lo anterior es gestionado por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones e informado diariamente al área de negociación y alta gerencia.

Por su parte, el área de negociación tiene implementados sus propios controles a través de una supervisión permanente por parte de los operadores.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2011

Información Cuantitativa

GRÁFICO I. Composición del portafolio de Seguros Comerciales Bolívar a Diciembre 31 de 2011

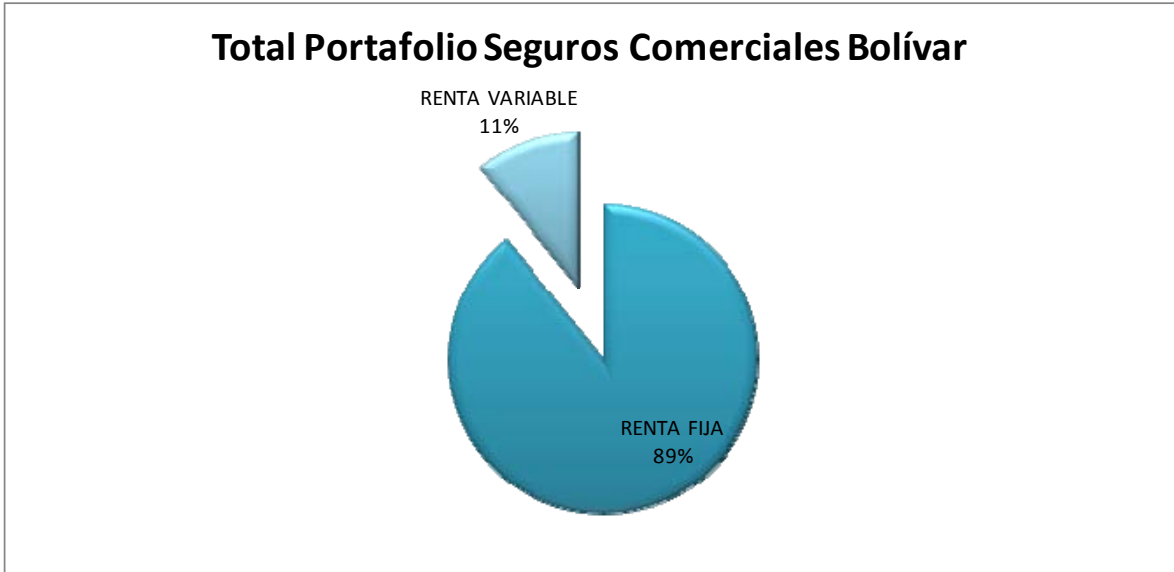
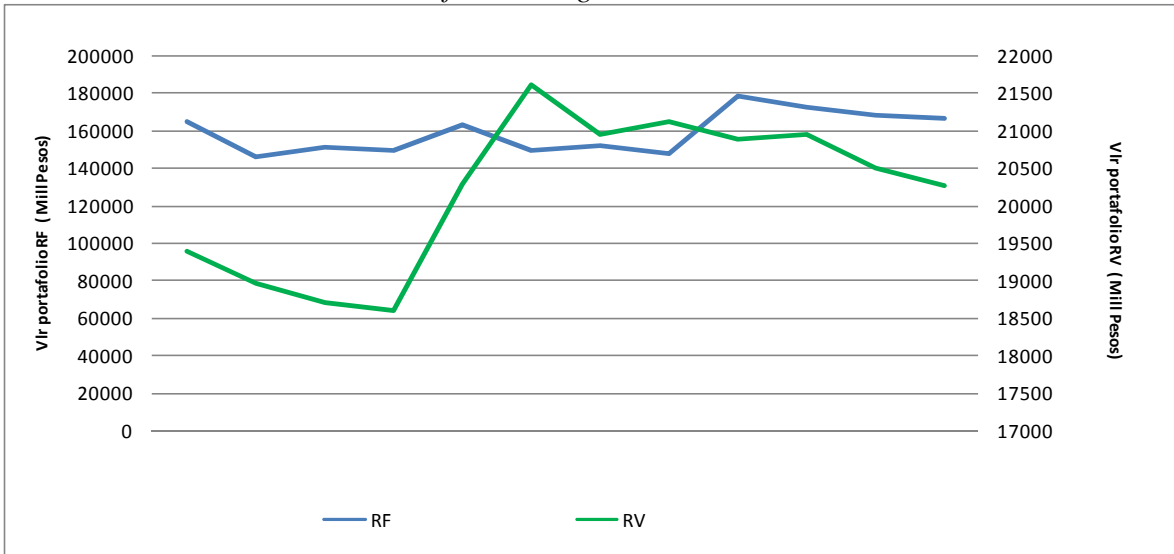
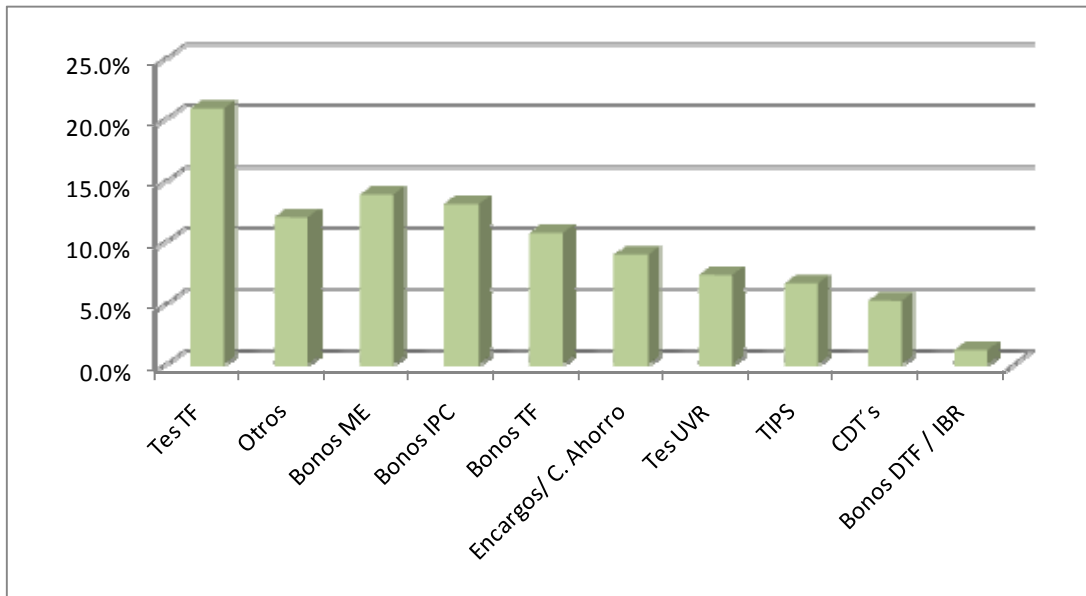


GRÁFICO II. Evolución del Portafolio de Seguros Comerciales Bolívar en el 2011



SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2011

GRÁFICO III. Composición por Especie del Portafolio Renta Fija de Seguros Comerciales Bolívar a Diciembre 31 de 2011



Otros: Papeles Comerciales, Titularizaciones, Time Deposits, TRD's

TABLA I. Saldo por Especie del Portafolio de Renta Fija de Seguros Comerciales Bolívar a Diciembre 31 de 2011

Seguros Comerciales Bolívar		
<i>Especie</i>	<i>Saldo</i>	<i>Participación</i>
Tes TF	34,777	20.9%
Otros	20,046	12.0%
Bonos ME	23,180	13.9%
Bonos IPC	21,876	13.1%
Bonos TF	17,893	10.7%
Encargos/ C. Ahorro	14,909	9.0%
Tes UVR	12,109	7.3%
TIPS	10,931	6.6%
CDT's	8,803	5.3%
Bonos DTF / IBR	2,010	1.2%
Total	166,534	100%

*Cifras en Millones COP

Otros: Papeles Comerciales, Titularizaciones, Time Deposits, TRD's

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2011

GRÁFICO IV. Composición por Liquidez del Portafolio Renta Fija de Seguros Comerciales Bolívar a Diciembre 31 de 2011

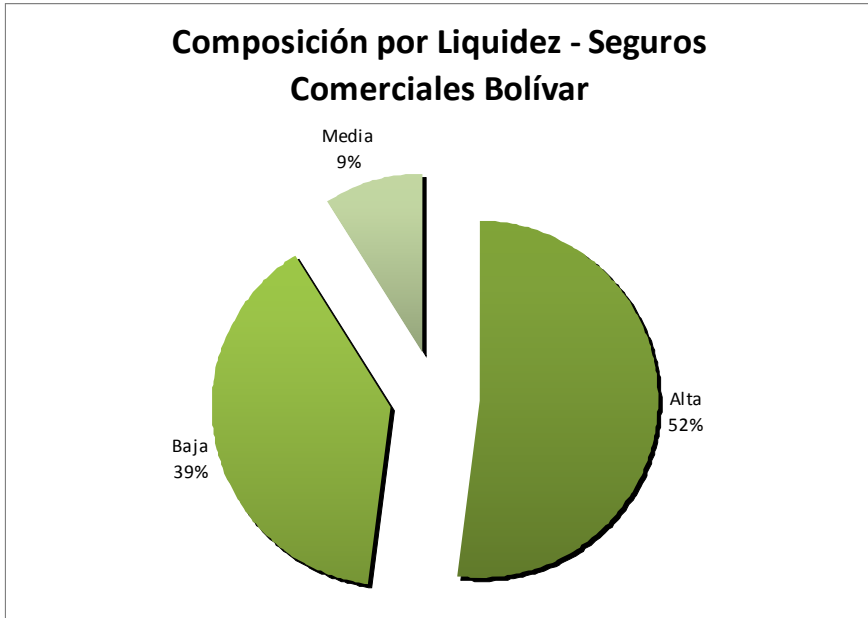
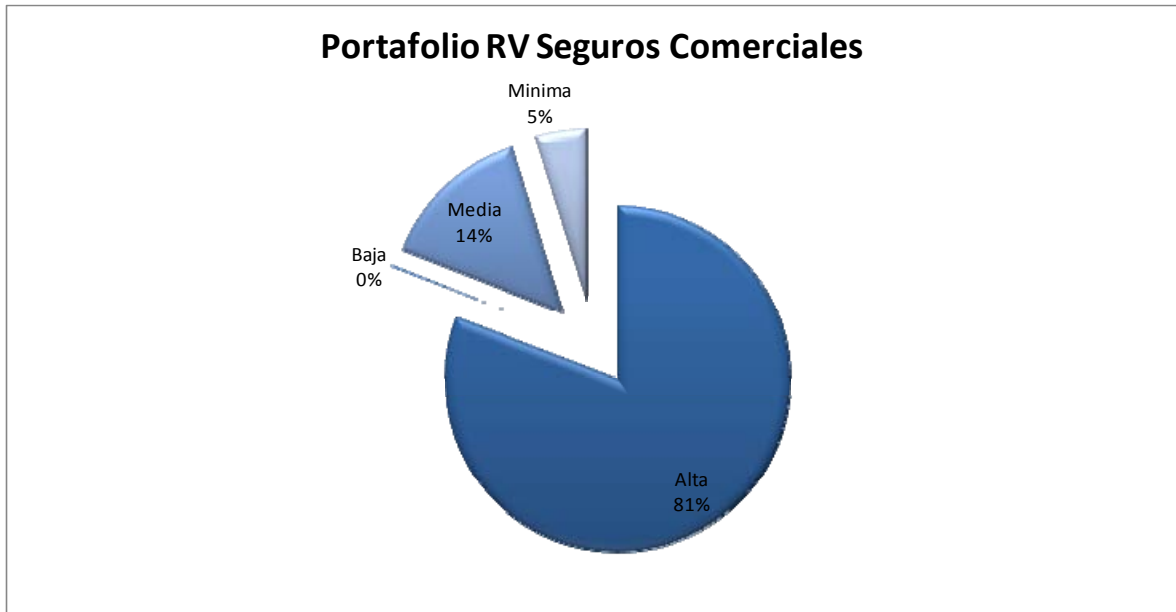


GRÁFICO V. Composición por Bursatilidad del Portafolio de Renta Variable de Seguros Comerciales Bolívar a Diciembre 31 de 2011



SEGUROS
COMERCIALES
BOLÍVAR

